

## CONTRA LA PROPAGANDA

El ministro de la Gobernación ha prohibido unos mítines or- ganizados por los estudiantes católicos.

En esos actos de propaganda iban a desarrollar y a defender las siguientes bases:

Primera. Autonomía universitaria.

Segunda. Libertad de enseñanza con examen de Estado.

Tercera. Bachillerato clásico, con examen de madurez.

Cuarta. Creación de un Patronato Nacional de protección a estudiantes faltos de recursos económicos.

Quinta. Igualdad de todas las las Asociaciones de Estudian- tes fundamentalmente profesionales; concesión de representación en los Claustros a todos los escolares, aun a los no asociados.

Sexta. Difusión por toda España de Escuelas elementales de Agricultura, de Artes y Oficios y de otras técnicas, en relación con las principales fuentes de riqueza de cada comarca.

Y con estas bases a la vista, a cualquiera se le ocurre pre- guntar qué razones tendrá el ministro para prohibir unos actos tan ajenos a un fin político.

Se está haciendo ya de todo punto imposible la propaganda oral. Cada día el criterio del Gobierno es más estrecho y unas veces porque son revisionistas e invocando otras cualquier futil pretexto, va el Poder público ahogando todas las voces que no sean gratas a sus oídos.

No ha podido seguir política más torpe, porque si un estado de opinión existe de veras, brotará tarde o temprano aunque el Gobierno no quiera.

Prohibir sin causa justificada un acto de propaganda, nada más que por aquello de "aquí mando yo", podrá ser una táctica muy cómoda de momento, pero en definitiva lejos de reforzar la autoridad de un Gobierno la debilita, porque nada quebranta tanto como el ejercicio de la arbitrariedad.

¡Viva la República y muera la Libertad!, dijo un día un conspicuo republicano.

Per lo visto es también el grito del Gobierno, cuyos actos dan la sensación de que no ve posible la compatibilidad entre República y libertad.

## RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Se presentaron cinco pliegos para el concurso de las obras de reparación de la Escuela de Colloto. Detención de dos timadores. Una Comisión de obreros de Teverga visita al gobernador para denunciarle que llevan tres meses sin cobrar los jornales devengados.— Una queja de los profesores de orquesta.—El gobernador autoriza la conferencia del señor Goicoechea.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—En Infiesto se quejan de la falta de alumbrado público.— Será un hecho la creación de la Banda de Música en Sotondio.— No fué total el paro en el valle de Langreo.— Se normalizan los trabajos en las minas de Ciaño.— Dilema en tre la construcción de un parque o unas escuelas en Ciaño Santa Ana.— Pronto se comenzará a construir el puente de la "Perra", en Mieres.— Se mejorarán los sueldos de los empleados de arbitrios.— El Ayuntamiento de Gijón dispuesto a prolejer la creación de una nueva casa de la Caja de Ahorros.

DE TODA ESPAÑA.— Se contrabandean armas por la frontera de Francia lindante con el país vasco navarro.— Se cree que dichas armas estaban destinadas para oponerse a la expulsión de las Ordenes religiosas y con este motivo se practican varias detenciones.— Lerroux no regresará a España por ahora a no reclamarlo las circunstancias.— Se repatriarán más españoles residentes en Cuba.— Por oponerse a la huelga universitaria en Zaragoza los estudiantes de la F. U. son apaleados por los católicos.— Mejora la situación en Sevilla.— Se celebra en Madrid la tercera Asamblea Nacional de la Industria del Automóvil.— Agresión a un policía en Sevilla.— Se celebra en la Casa del Pueblo de Gijón un mitin sindical.— Continúa igual el conflicto del Musel habiendo llegado el cañero "Recalde".— Está siendo muy comentada una onmienda presentada por los socialistas.

## EL CONTROL OBRERO EN LAS INDUSTRIAS

Un escrito de entidades que dan ocupación a más de 300.000 obreros. -- Se muestran resueltamente contrarias a ese control

### TENDRIA UN ALCANCE POLITICO

La Asociación Patronal "Estudios Económicos"—que representa un capital de más de siete mil millones de pesetas y dan ocupación a más de 300.000 obreros—ha dirigido un escrito al presidente de las Cortes, acerca del control obrero en las industrias.

Y después de una larga exposición, sientan su criterio contrario al control por las siguientes razones:

Primera. Porque la intervención obrera en las industrias tal como se propone en el proyecto de Ley sometido a las Cortes, no es verdaderamente obrera sino declaradamente sindical, teniendo así un alcance político muy manifiesto, que revela la tendencia franca y decidida de llegar con ella a la destrucción del régimen capitalista.

Segunda. Porque hasta la fecha sólo tres países (Alemania, Austria y Checoslovaquia), han establecido y mantienen por imperio de la ley dicho control, cuyos resultados positivos, han sido muy inferiores a los que de tal institución se esperaban. En cuanto a Noruega y Luxemburgo, sólo existe una sombra de control, cuyos organismos tienen carácter exclusivamente consultivo.

Tercera. Porque los países en donde los Gobiernos establecieron el control con el mejor deseo y propósito de mantenerlo (Rusia y Luxemburgo), se vieron forzados a suprimirlo ante los excesos y abusos a que dió lugar el ejercicio de aquél.

Cuarta. Porque acordada en Italia la aceptación del principio del control por un Gobierno, y estudiando repetidas veces en el Parlamento un proyecto moderado, reducido a líneas tan generales que pudieran calificarse de modestas, y así admitido por los partidos obreros, fué, en definitiva, retirado, ante el temor que el país entero abrigaba por las consecuencias funestas que había de acarrear para la industria y el comercio de la nación.

Quinta. Porque Inglaterra, país que va a la cabeza de las naciones industriales, donde las instituciones democráticas tienen arraigo secular, hallando siempre atmósfera favorable todo cuanto tienda fomentarla y extenderla, no ha implantado el control obrero, sino simplemente aconsejado, la constitución de los Consejos Whitley, cuyas atribuciones y facultades corresponden a las de nuestros Comités paritarios, diferenciándose esencialmente de los Consejos de fábricas o Empresa anejos a la intervención obrera, tal como se detalla en el proyecto de Ley sometido a nuestras Cortes. Otro tanto cabe decir de otras naciones no menos ricas e industriosas como Francia, Bélgica, Suiza, Holanda y Estados Unidos de América del Norte.

Sexta. Porque se trata de dar en España a la intervención obrera en las fábricas, una amplitud y extensión superiores en alto grado a las atribuciones definidas para dicha innovación en los pocos países que la tienen establecida, colocándose de este modo a la industria nacional en condiciones de manifiesta inferioridad respecto a la extranjera, con el peligro consiguiente para el desarrollo y aun la existencia de aquélla.

Séptima. Porque no cabe negar la desconfianza producida por la presentación del proyecto de Ley de que nos ocupamos, que atenta en tal grado al crédito necesario para las empresas industriales que, lícitamente, cabe imputar a esta causa la acentuación de la baja considerable sufrida recientemente por todos los valores de esta clase, en España.

Octava. Porque en todas las industrias cuyos componentes o instalaciones carezcan de unidad en lugar, tiempo y acción, la intervención obrera requeriría la multiplicación de los Consejos de fábrica en la proporción precisa para acomodarse a la multiplicidad de condiciones y circunstancias de los citados elementos de producción, dando en muchas ocasiones lugar, a que casi todos los obreros adscritos a dichas industrias hubieran de formar parte de los Consejos de fábrica, apartándolos del trabajo o servicio que han de prestar. Sería, pues, impracticable dicha intervención en las industrias que abarquen varios filiales y clases de trabajo, como, por ejemplo, los transportes terrestres y marítimos, entre otras muchas.

Novena. Porque la crisis económica intensísima que sufre con tan deprimentes y manifiestas consecuencias la producción española, así como la persistente y amenazadora depreciación de nuestra moneda, constituyen de por sí manifestaciones de gran malestar y desconfianza, que sería sumamente peligroso agravar con el ensayo de la intervención obrera en las industrias, que ha de ocasionar tan hondas perturbaciones y quebrantos en la marcha de las mismas, y el consiguiente retraimiento de capitales para sostenerlas y mejorarlas.

## COMENTARIOS

### DIPUTADOS VITALICIOS

La idea de prolongar la vida de estas Cortes va encontrando cada día peor acogida en el país.

Casi casi no tiene más defensores que los socialistas y los radicales socialistas. Es decir: los que están disfrutando ahora de una fuerza parlamentaria con la que no podían ni soñar y que no volverán a tener, al menos en las próximas elecciones que se celebren.

Ayer ha sido un ministro el que con frase gráfica se mostró en desacuerdo con el propósito de los socialistas de prolongar la vida de estas Cortes.

Y así tiene que pensar todo el que tenga noción de lo que es la política. Porque para nadie es un secreto que en esta Cámara no están bien ponderados los distintos sectores de opinión del país.

Ni los socialistas deben tener, en

buena ley, 130 diputados ni las fuerzas de derecha el exiguo número con que cuentan en la Cámara.

Uno y otro resultado han sido fruto de un estado pasional y de una política electorera seguida desde el Ministerio de la Gobernación, de la cual tiene que confesar se don Miguel Maura.

Sólo con que el Poder Público se hubiera "ausentado" sinceramente de las elecciones, no sería ésta la composición de la Cámara.

Urge, pues, que el país tenga un Parlamento donde exista la verdadera proporcionalidad entre el número de diputados y los respectivos partidos políticos.

Aunque los socialistas no quieren y amenacen con todas las hecatombes. Ya no asustan a nadie. Además, es sabido, de ahora y de antes—sin excluir los tiempos de la Dictadura—, que los socialistas suelen ser buenos chicos. Con cualquier golosina se les hace callar.

## HOMBRES NUEVOS EN LA POLITICA ESPAÑOLA

Un juicio de "Le Temps", sobre Gil Robles

"Le Temps" del día 24 de noviembre publica con el título "Hombres nuevos" un artículo entre otras cosas, dice:

"La figura del señor Gil Robles, al contrario, desde su primer discurso ante la Asamblea, no ha dejado de agrandarse a los ojos de los mismos adversarios. El señor Gil Robles es miembro del partido agrario, el más débil número de la Cámara. Es un profesor de Derecho, joven; apenas era conocido del gran público. Su cultura sólida, su elocuencia elegante

## LA CONFERENCIA DE GOICOECHEA, SUSPENDIDA

Por enfermedad del señor Goicoechea se suspende la conferencia anunciada para el sábado día 28.

Las invitaciones que han sido retiradas por los socios serán válidas para el día que se celebre y que se anunciará oportunamente.

y sin énfasis, su energía juvenil y su trato llano y cordial, le han conquistado con una rapidez casi prodigiosa partidarios numerosos y convencidos. En tres meses ha conquistado un lugar preferente, no solamente en el Parlamento, sino en toda la escena de la vida política española. Es, con mucho, la revelación más clara de estas Cortes Constituyentes."

## LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGOS

BUDAPEST.— En un banquete celebrado por los legitimistas húngaros con motivo del cumpleaños del archiduque Othon, M. Tibor Kallay, ex ministro de Hacienda, ha manifestado en su discurso: "Ni el Rey ni nosotros queremos actuar por sorpresa. La Realeza húngara no puede fundarse en un golpe de fuerza, sino únicamente sobre la ley; pero, además, no habría de tener nunca significación agresiva en lo referente a las relaciones exteriores. En este aspecto debería tenerse en cuenta el hecho de que las fuerzas constructivas que los realistas, precisamente, son capaces de desplegar, pueden evitar que el centro de la cuenca canubiana caiga bajo la influencia política que tanto de la potencia oriental rusa como de la potencia occidental alemana."

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos



## NOTAS DE ENSEÑANZA

### NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS INTERINOS

Dofia María Araceli Díaz Panhilla, para Quintanas (San Martín del Rey Aurelio).

Dofia María H. Muñiz Amor, para Armendita. (Idem de ídem).

Dofia Adela Montero Fernández, para Cabañas Nuevas. (Idem de ídem).

Dofia María Vallina Roza, para Los Artos. (Idem de ídem).

Dofia Adelina González González, para San Martín. (Idem de ídem).

Dofia Margarita López Álvarez, para Sierra. (Idem de ídem).

Dofia María Fernández Vega, para La Vega. (Idem de ídem).

Dofia Avelina Sánchez Muñiz, para Sotroñido. (Idem de ídem).

Dofia Antonia Aurelia Fernández Carrocera, para Ovifana (Cudillero).

Dofia Ana Hevia Álvarez, para los Cobos (Pravia).

Dofia María Patrocinio Nieto Senslain, para Braña del Río (Langreo).

Dofia Pilar Nieto Senslain, para Frileres (Langreo).

Dofia Blanca Blanco Blanco, para Riaño (Langreo).

Dofia María Rodríguez Pérez, para Pampiedra (Langreo).

Dofia Gloria Asprón Alonso, para Tendejón (Langreo).

Dofia María Josefa Calvo Cado, para Las Cubas (Langreo).

Dofia Modesta Ufano García, para Llanos (Aller).

Dofia María Consuelo García Álvarez, para Semellones (Tineo).

### MAESTROS

Don Pedro García Rabanal, para Cotorraso (Langreo).

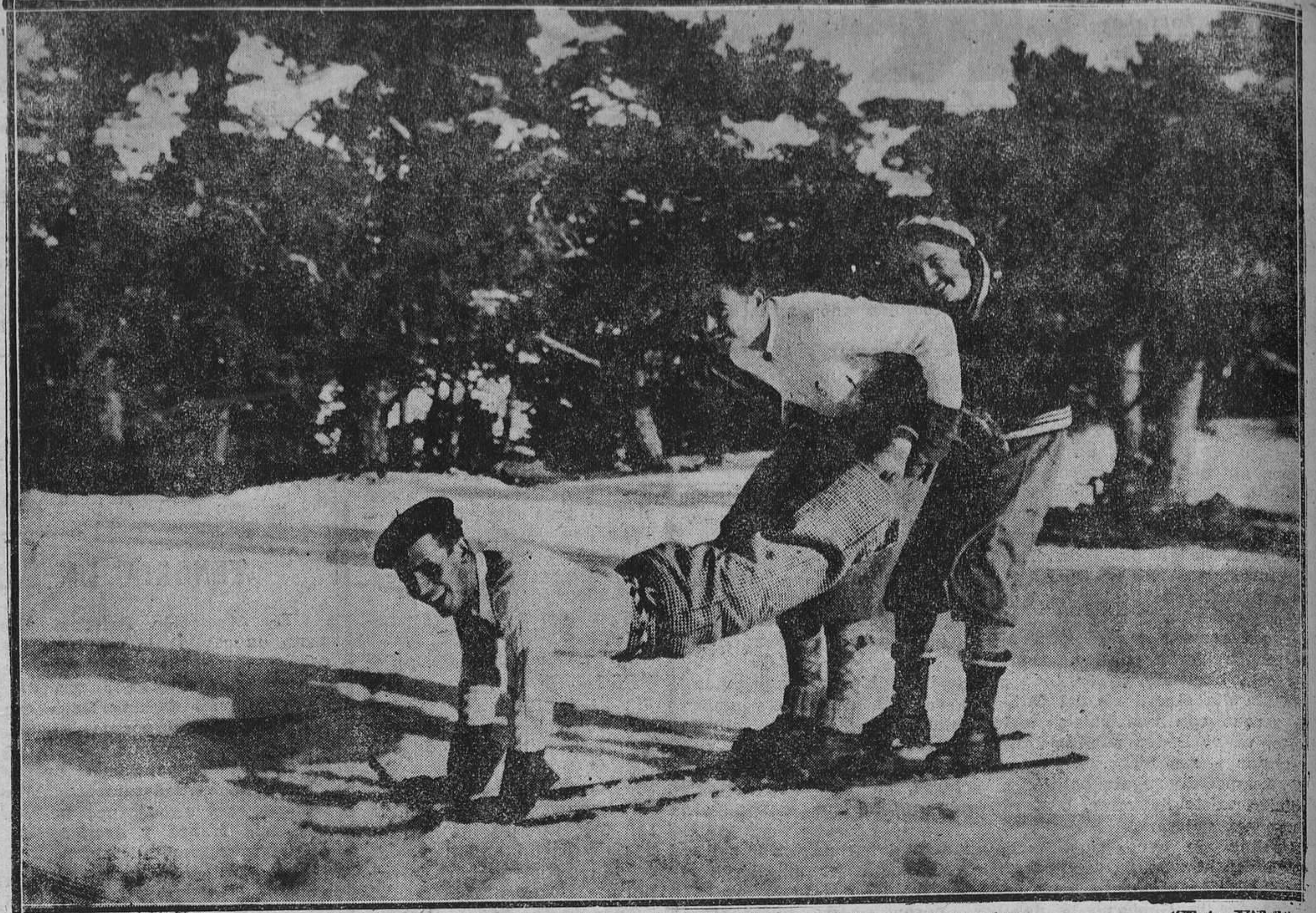
Don Saturnino Álvarez Alonso, para Fondovega (Degaña).

Don Facundo Pérez Rodil, para Cimadevilla (Gijón).

Don Gregorio Franco Berjón, para Gijón, sección graduada de Cabrales.

### UN RUEGO

Se recomienda a los maestros que poseen de sus escuelas respectivas lo antes posible.



MADRID. LAS PRIMERAS NIEVES EN LA SIERRA.—Acrobacias en la nieve.

(Foto Vidal)

### EN LA NORMAL

Temas para hoy:  
Historia.— El Renacimiento.  
Profesor, don Luis Leal.

Dibujo.— Tema: Los procedimientos y el material. Profesor, señor Pérez Jiménez.

Geografía.— Tema: El Atlántico. Profesora, señorita Amelia del Pozo.

Música.— Tema: Cantos escolares. Profesora, señorita Dolores Muñiz López.

### PLACIDO A. BUYLLA

Médico del Hospital  
Trasladó su domicilio y consulta a Marqués de Santa Cruz, 10, 1.

## FIAT 522

Nuevo modelo con  
TERCERA SILENCIOSA  
FRENOS HIDRAULICOS a doble pistón  
SILENTS-BLOCKS

Pedid una prueba  
al  
concesionario

Garage España-Argüelles, 27, Oviedo

### LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS EN MARRUECOS

Reclaman el dinero de una suscripción

Hace años hizóse en Asturias una suscripción a favor de las familias que han perdido sus hijos en la guerra de Melilla en el año 21. Como la cantidad recaudada aún no se ha distribuido toda—nos dicen los interesados—piden al secretario de la Diputación, señor Mantilla, haga público el remanente y por qué motivos no se reparte.

### CIRCULAR GUBERNATIVA

#### El reposo del pan

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

“En atención a lo solicitado (por el secretario del Sindicato provincial de la panadería, de Asturias, referente a la forma de pesar el pan, que el reposo se verifique en los locales o puestos de las tahonas, y que el pan llamado “riche”, elaborado en tahonas, no esté sujeto a peso la Junta provincial de Economía en su reunión del día 16 del corriente, acordó reiterar todas las Circulares de la disuelta Junta de Abastos, y en particular, las publicadas en el “Boletín Oficial” números 164, de 19 de Julio de 1924; 42, de 22 de Febrero; 3 de 3 de Marzo; 117 de 24 de Mayo de 1928; 52 de 5 de Marzo de 80 de 9 de Abril de 1929, y 30 de 30 de Mayo de 1931, que se declaran vigentes en su totalidad, debiendo cumplirse con todo rigor; por las Alcaldías se dictaran las medidas complementarias imponiendo los oportunos correctivos en los casos de desobediencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento”.



MADRID. LAS PRIMERAS NEVES EN LA SIERRA.—Esquíes bien aprovechados.

(Foto Vidal)



## ALEMANIA.—LOS CATOLICOS Y LA PAZ.

El Congreso nacional de la Liga de los católicos alemanes por la paz (F. D. K.) se celebró en Berlín bajo el patronato de su obispo Mons. Schreiber, del 8 al 10 de este mes, y con asistencia de delegados de Francia, Bélgica, Polonia, Austria, Holanda, Estados Unidos, Checoslovaquia, Lituania. Iniciado con la Misa por la paz que celebró el señor obispo y en la que siguiendo significativamente un sacerdote francés y otro alemán; a la tarde, el mismo incansable Prelado pronunció—en el salón de actos del antiguo Senado de Prusia—el discurso de apertura que extractos superficiales de Prensa alteraron en su fondo, pero cuya esencia es: combatiendo a los "fanáticos de la guerra" y observando que la guerra moderna arrastra tantas miserias materiales y morales que es muy difícil saber si alguna vez realiza las condiciones exigidas por los teólogos para ser justa, recuerda, sin embargo que la Iglesia no condena la guerra de legítima defensa, que puede ser un deber y ocasión de un gran mérito para los ciudadanos de un país. Sin reivindicar de ninguna manera la justicia de la causa alemana en 1914, Mons. Schreiber dedujo de su primera afirmación esta consecuencia, natural: los católicos tienen el deber de honrar a los soldados que han combatido con la seguridad de tomar parte en una guerra justa y, convencido de la unánime buena fe de todos los combatientes de la gran guerra—¿qué medios tenían ellos para controlar, apreciar o criticar las declaraciones de sus Gobiernos?— pide que nosotros los honremos a todos.

Por añadidura y en una feliz coincidencia con la tesis francesa de la seguridad, el Prelado católico declaró que la Sociedad de las Naciones no será verdaderamente eficaz sino cuando sus acuerdos jurídicos sean apoyados con una fuerza ejecutiva.

En las dos sesiones generales publicadas disertaron el R. P. Strattmann O. P. sobre "Catolicismo y militarismo" y el secretario de la Liga alemana Paulus Lenz acerca de "Un nuevo heroísmo", evocando con S. S. Pío XI el peligro de la "carrera de los armamentos" y la necesidad de fundar la verdadera paz en la confianza y la amistad. La gloria de Alemania, insistieron valientemente, será, ateniéndose a los tratados, constituirse campeón del desarme y dominar por el talento y la cultura.

A lo que el Dr. Kung, profesor de Derecho en Viena, añadió la tesis de los países vencidos conforme al mensaje de Benedicto XV de primero de Agosto de 1917 "reducción de armamentos recíproca y simultánea".

Una misa Requiem ante el monumento a las víctimas fué el cristiano colofón de estas jornadas cristianamente pacifistas; coronas con los colores de cada nación representada, se ofrecieron después por sus delegados; y en vez del frío minuto de silencio, un Padre Nuestro y Ave María rezados en común por el eterno descanso de las víctimas todas, fué el abrazo de despedida de estos hermanos en Cristo, verdaderos internacionales.



Don Ricardo Royo Villanova, catedrático de la Universidad de Zaragoza, a quien el Gobierno ha confinado, por seis meses, al pequeño pueblo de Medina Alfahar, de la provincia de Granada. Medina Alfahar pertenece al distrito de Ugijar y solamente tiene 234 habitantes. (Foto Vidal.)

Anúnciese en  
**REGION**

## Protesta enérgica contra la importación de la Escuela Unica. -- Derecho inviolable de los padres a la educación de sus hijos

### ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE CULTURA RELIGIOSA

El vicepresidente de la Asociación Nacional de Padres de Familia nos cuenta sus impresiones de la última Asamblea, en la que intervino con tanta brillantez, y nos dice propósitos de la Asociación.

La Asamblea nacional celebrada recientemente en Madrid, con tanta cordialidad como entusiasmo, por las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, sugiere algunas consideraciones que, por su especial significación en los momentos actuales, es preciso hacer destacar.

No es frecuente, dada nuestra especial idiosincrasia, en reuniones de esta índole, convocadas las más de las veces formulariamente para reivindicar derechos o conseguir mejoras que en forma de dádiva han de ser otorgadas por los Poderes públicos, que la serenidad se adueña del ambiente, rara vez dispuesto a un previo examen de conciencia colectiva que pudiera manifestar una imperdonable ausencia en el cumplimiento de inexcusables deberes, sin el cual, la conquista del ideal colectivo, es empeño imposible y su gratuita posesión completamente viciosa y, la mayor parte de las veces, estéril.

Y en la ocasión presente, tanto en las deliberaciones de la Asamblea como en las conclusiones de la misma, se aprecia el síntoma confortable de la meditación y del examen retrospectivo de actuaciones pretéritas, que necesariamente han de traducirse en rectificación de conductas y en un mayor perfeccionamiento individual, feliz prosagio de seguros éxitos para un mañana más lisonjero que ha de forjarse huyendo de nuestros imperdonables egoísmos y del abandono de inexcusables obligaciones ciudadanas.

Así vemos cómo la Asamblea protesta con la mayor energía contra la exótica importación de la Escuela única, obligatoria y haciendo la disección de lo que con tal proyecto se persigue, descubre las "transiciones y mentiras necesarias" para desorientar a la opinión pública, a que aludían Buisson y Viviani,

instrumentos de las logias francesas, poniendo de manifiesto el atentado que al inviolable e inalienable derecho sobre la educación de sus hijos supone el nuevo satánico monopolio, que, presentado en falsa bandeja de un hipócrita igualitarismo integral, ni ha sido digerido por nuestras nacionales contrafiguras de Monsieur Aulard, iniciador de tan endeble como sectaria teoría, ni puede hacer mella en el arraigado espíritu religioso de un país como el nuestro, al que tan arteramente se le quiere desecristianizar.

Y a continuación, respondiendo a íntimas convicciones, tras un sereno examen, se afirma como "misión esencial" de las Asociaciones de Padres de Familia, la de procurar por todos los medios la más perfecta formación del "cabeza de familia" para el cumplimiento de sus trascendentales deberes; proponiendo, encuantas poblaciones sea posible, el establecimiento de Centros superiores de cultura religiosa, donde integralmente puedan formarse y arraigar sus creencias los católicos españoles.

Frente al pobre y sectario bagaje con que nuestras Superiores Autoridades, que rigen la Instrucción pública en nuestra Patria, quieren arrebatarlos a nuestros hijos para entregarlos a la custodia de un Estado sin Dios, pretendiendo hermanar nuestra gloriosa tradición y las excelcitudes de nuestra cristiana institución familiar, con el absurdo síntoma pedagógico de la Escuela única soviética, la Asamblea consolida la afirmación integral de nuestros padres católicos al derecho de la formación de sus hijos, con arreglo a normas educativas que tienen su asiento en aquellas creencias religiosas que mecieron nuestra cuna, consolidaron con los fugores del mayor esplendor toda una civilización, y dieron vida a un Nuevo Mundo, foco de luz que constantemente irradia los luminosos destellos

de la mayor de las epopeyas mundiales.

Y, después de reclamar el proporcional reparto del presupuesto con que nutre el contribuyente al Ministerio de Instrucción pública establecido en las Naciones más civilizadas, con mayor o menor intensidad, propugnado por el protestante Visser, en Holanda, y el socialista, Destrée, en Bélgica, pasando por Inglaterra, Alemania y Chile, que claramente lo consignar en sus Leyes fundamentales; y formulada su más enérgica protesta contra el inmoral y absurdo sistema pedagógico de la coeducación, tan sólo implantado en Rusia y que, conculcando derechos adquiridos, hiere las más sensibles fibras de nuestras católicas familias, justamente preocupadas por el pudor de sus hijos, la Asamblea, recogida en sí misma, aprueba por aclamación la ponencia presentada por la Delegación de Vizcaya, sobre la necesidad de actuar más intensamente, de vigilar más de cerca, por medio de Residencias, servicios de asistencia y apoyo a los hijos de los afiliados, quienes, por sus obligaciones escolares, hubieron de abandonar, con todos los peligros, el hogar cristiano.

Muchos más amplios comentarios sugieren las deliberaciones de esta importante Asamblea de Padres de Familia. Mas, ante la imposibilidad de desarrollarlos en los estrechos límites de un artículo periodístico, recogeremos, finalmente, aquellas notas que constituyen el dominador común de todas sus sesiones.

Serenidad, reflexión, estímulo de los propios deberes, afirmación de inalienables e inviolables derechos, hoy profundamente atropellados.

Tales han sido las características de esta Asamblea deliberante, que, traducida en una Confederación Nacional, recorra con firme paso el seguro camino del éxito.

Romualdo de TOLEDO

Lea usted diariamente **REGION**



Primer aniversario

**Doña Consuelo Casares Castañón**

VIUDA DE RODRIGUEZ

falleció en Gijón el día 28 de noviembre de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos

Ruegan una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan, en el convento de Santo Domingo, y las que se digan en la parroquial de San Tirso, así como los novenarios de misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan y que dará comienzo el lunes, día 30, a las ocho y media, en la capilla de las Animas, y el que se celebre en la parroquial de San Tirso de Candamo.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



# YUNTAMIENTO

## El colector de la Fuente de la Teja. - Reparación de las Escuelas de Colloto

Desde el pontón de Pumarín al arroyo de la Fuente de la Teja, pasan al descubierto las aguas residuales de las casas enclavadas en aquella zona, entre las que se encuentran las construidas por la Colonia de Armeros.

La prensa se ha ocupado ya en diferentes ocasiones del peligro que encierra para la salud pública, dicho arroyo, y el Ayuntamiento entendiendo así, acordó que el ingeniero municipal procediera al estudio y confección del proyecto y presupuesto para el encauzamiento de dichas aguas.

Se hizo el estudio, que fue aprobado, se anunció la subasta de las obras y se adjudicaron a un contratista, pero éste, días más tarde decidió rescindir el contrato con la pérdida de la fianza.

Esto sucedió hace ya bastante tiempo, y la corporación municipal no se volvió a acordar más de este asunto.

Los de la Colonia de Armeros, que son los más perjudicados en este asunto, se quejan de la pasividad con que los concejales llevan este asunto, a pesar de tratarse de una obra que afecta a la salud del vecindario e interesan del alcalde vea la manera de volver a anunciar cuanto antes una nueva subasta o concurso, para la ejecución inmediata de dichas obras.

Desde luego, teniendo en cuenta la urgencia de los trabajos a realizar, la corporación puede muy bien acordar la adjudicación de las obras por el sistema de concurso, con lo cual se abreviará mucho tiempo, que es lo que se pretende para que la construcción del colector sea un hecho en plazo breve.

### EL CONSERVATORIO DE MUSICA

Los Ayuntamientos de Nava, Cangas de Onís, Cangas del Narcea y Corvera, comunican a la Alcaldía que se han adherido a la campaña para conseguir que se eleve de categoría el Conservatorio provincial de música de Oviedo.

### DENUNCIAS

Armando Menéndez Casado, denuncia las malas condiciones en que se encuentra el piso bajo de la casa número 62 de la calle de la Vega.

También denuncia el alcalde de barrio del cuarto distrito, las malas condiciones higiénicas de la casa número 24 de la Calleja de la Ciega.

Dichas denuncias pasaron a informe del inspector municipal de Sanidad.

### CONSTRUCCION DE UNA CASA

Manuel Alvarez solicita autorización para construir una casa en San Claudio.

### SERVICIO DE DESINFECTACION

### LA ESCUELA DE COLLOTO

El director del Laboratorio químico municipal denuncia a Carolina Fernández, Cándido Muñoz, Emilia Mayo, Pedro Muñoz, Matilde Alvarez, Nieves Iglesias y Ramiro García, por pegarse a que se les prestara el servicio de desinfección.

### LA ESCUELA DE COLLOTO

Ayer ha terminado el plazo

para la presentación de proposiciones al concurso abierto para la adjudicación de las obras de reparación de las escuelas de Colloto.

Se han presentado cinco pliegos a dicho concurso.

### OBRAS DE PAVIMENTACION

Pasó a informe de la comisión correspondiente el presupuesto de las obras de pavimentación de la calle del Río de San Pedro, que asciende a la suma de 9.540 pesetas.

### ARRREGLO DE UN CAMINO

### HOY

Una comisión de vecinos de Villapérez, acompañada del teniente alcalde, señor Martín, es tuvo a visitar al alcalde, para pedirle ordene la ejecución de las obras de reparación de un camino vecinal.

### PARA LA SESION DE HOY

En la sesión de hoy se tratará de los siguientes asuntos:

Comunicaciones oficiales de varios Ayuntamientos adhiriéndose al acuerdo para que se eleve la categoría del Conservatorio Provincial de Música.

Carta de los reclusos de la Cárcel Modelo, para que se interese en dulto general.

Reglamento para el nuevo Matadero y mercado de ganados.

Comunicación de la Caja Asturiana de Previsión, para que se nombre un concejal que forme parte del Consejo de la Maternidad.

Peticion de licencia de un empleado.

Liquidación de los gastos de las fiestas de San Mateo.

Instancia de los serenos de Comercio solicitando uso de armas gratuito y altas y bajas por los médicos municipales.

Liquidación de adquisición de caballos para la Guardia Urbana.

Presupuesto de reparación de la vivienda de la portera de la escuela del Postigo.

Id. id. de la escuela de niños de la Fábrica de Trubia.

Id. id. para arreglo de la escuela de Naranco.

Instancia de maestros de Trubia solicitando aumento de renta por casa-habitación.

Expediente sobre adquisición de una finca, para construir escuelas en Manzana.

Liquidación parcial de obras del nuevo Matadero.

Expediente sobre adquisición de un contador para el nuevo Matadero.

Expedientes de pobreza.

Carnets de pobreza.

Instancia de don Tomás Lamuña para construir una casa en el camino de Naranco.

Id. de don José Cabrero, para re formar una casa en San Lázaro.

Id. de don José María G del Valle, para id. id. en Leopoldo Alas, número 2.

Id. de don Enrique Rodríguez, para construir una acera en Cerdeño.

Id. de adjudicamiento del concurso de paja y cebada desistiendo de la licitación.

Liquidación de obras de conducción de aguas al Orfanato Minero.

Instancia de don José María García, para construir una casa en Olloniego.

Id. de don Balbino Bárcena, para re formar una casa en La Manjaya.

Id. de doña Emilia Alvaré, para construir una galería en Siones.

Id. de don Jesús Palloio, para abrir un hueco de puerta en Tude la Veguín.

Id. de don Ramón Fernández,

# Diputación

## Unos obreros que piden trabajo

### SE ADJUDICAN DOS TOROS SEMENTALES

Día de pocas noticias es hoy, nos dijo el vicepresidente, señor Alvarez, al vernos entrar en su despacho. Unicamente ha recibido varias comisiones de obreros, que venían a solicitar trabajo, entre ellos, una representación de un gremio de pintores, para decirme que se les tenga en cuenta cuando se comiencen las obras que tiene proyectadas la Diputación.

Otra noticia que tengo que darles, es que hemos repartido dos sementales; uno para el sindicato agrícola de Valdecaña, en Mieres, y otro para el de Proaza.

### LA COMISION GESTORA

Acuerdos tomados en la última sesión:

Se aprueba el informe que remite el gobernador, presentado por don José Rodríguez, solicitando autorización para suministrar el alumbrado eléctrico a varios pueblos de la parroquia de Abres y otros de la provincia de Lugo.

Se informa que la línea de alta tensión que se va a construir desde Ques (Piloña) a Pandes (Cabrates) y Poreño (Villaviciosa), no afecta a ninguna vía de comunicación pendiente de esta Diputación.

Se acordó manifestar al gobernador civil, que el Ayuntamiento de Corvera, cuyos vecinos se quejan de que no se termine un camino para el que habían contribuido con sumas en metálico, deberá estar construido en un plazo que ha de terminar el día 28 de febrero del año próximo.

La Alcaldía de Oviedo pide se alquitrane la carretera de Escampero, en el kilómetro uno; aduce razones de tránsito.

Se le contesta a la Alcaldía de Villaviciosa en el sentido de que para reanudar las obras del camino vecinal de Peón a Arroes, hay que garantizar la disponibilidad de terrenos y el ingreso de las quince mil pesetas con que el Ayuntamiento debe de contribuir.

Se aprueban cuentas de obras realizadas en la Residencia provincial y se autoriza al director del establecimiento, para adquirir ropas por administración para los niños.

Se admite en la residencia provincial a María del Carmen María de la Asunción Galoca Alvarez, de Sotiello, de Pola de Lena, María Elena y María Berinda Barbado Vallejo, de Felguerras, Lena y a Gaspar y María Muñoz Conchecho, del Condado de Laviana.

Se aprueban varias cuentas de suministros al palacio provincial y otras de servicios prestados a la administración.

para reformatar una casa en Paderal.

Id. de don Constantino Fernández para construir un tendedero en Box.

Id. de don Francisco Alvarez, para id. id. en Mercadín.

Id. de don Manuel Fuente, para construir una alcantarilla y reponer el cierre de una finca en So grandio.

Expediente de contribuciones especiales, del alcantarillado de Buenavista.

Instancia del Ateneo Popular, solicitando subvención.

Expediente sobre débitos por consumo de agua de varias casas de don Venancio Díaz.

Moción proponiendo aclaración al acuerdo sobre pavimentación de la calle Besada.

Id. proponiendo rectificación de acuerdo sobre el nombre de las calles G. Besada y A. Quintanilla.

# "EL TONTO DEL PUEBLO" QUE MATO A UN HOMBRE

## Los peritos dicen que es irresponsable. -- Era el hazme reir de las gentes.--El fiscal le pide seis años y el defensor la absolución

Una vista por homicidio, sin jurado, sin que los hechos tengan ninguna de esas características que hacen que la sala se llene de público, sin acusación privada que puede provocar un interesante debate forense. Un pobre hombre a quien unas lesiones se le infectan y producen la muerte del lesionado; tal es la víctima. Un hombre con las facultades mentales debilitadas, casi rayando con la imbecilidad, según dicen los forenses, que es el hazme-reir de los chiquillos y mozos de la aldea que le provocan constantemente, burlándose de él y llamándole "el tonto del pueblo" tal es el procesado.

En la sala poco público, en los escaños de la defensa se sienta el letrado señor Muñoz de Diego. El fiscal es el señor Quintana.

Comienza la vista y el secretario da lectura al relato fiscal impuesto en el rollo.

En las primeras horas de la noche del día 19 de octubre de 1930, en el pueblo de Barredos (Laviana) el procesado Manuel Montes, insolvente, con el defecto físico de oligofrénico, y por lo tanto, de inteligencia muy limitada, rufió con unos segadores, a los que amenazó con un cuchillo que se le rompió siendo separado por Armando Valera, retirándose entonces a su casa, de la que volvió a salir con otro cuchillo, preguntando por una zapatilla que había perdido, a lo que contestó Armando que la había tirado, entonces el procesado le agredió con el susodicho cuchillo, asestandole, cuando ya estaba en el suelo, varias puñaladas que le causaron numerosas lesiones que le predispusieron a una infección bronconeumónica, a consecuencia de la cual falleció en el Hospital provincial de Oviedo el día 6 de noviembre de 1930.

Por estos hechos, incurre en la pena de seis años de prisión.

La prueba pericial—la más importante en estos casos—fue favorable al procesado, pues los médicos dicen que, debido a su estado mental es irresponsable de sus actos. En cuanto al muerto, los peritos afirman que se trataba de una persona de naturaleza sumamente débil y que esta debilidad fue la que predispuso la infección de las heridas.

Sólo declaran dos testigos, y

la defensa renunció al resto de la prueba.

El representante del ministerio público, sostiene sus conclusiones y el letrado de la defensa modifica las suyas entregándolas por escrito.

El fiscal, señor Quintana, pronunció un brillante informe, pronunciando su tesi para pedir que el procesado fuese condenado.

El señor Muñoz de Diego, en un largo y elocuente informe, demostró que su patrocinado era irresponsable y que además no fueron las lesiones por él causadas las que le produjeron la muerte al infortunado Armando.

El tribunal de Derecho dirá la última palabra a dictar la sentencia.

### SEÑALAMIENTOS

Oviedo.— Contra Julián Regueras, por lesiones. Procurador, señor Gabanilles.

Oviedo.— Contra Hermógenes Castañón, por hurto. Procurador, señor Hevia.

Gijón (Oriente).— Contra Paulino Iglesias, por estafa. Procurador, señor Martínez.

Infiesto.— Contra Faustino Díaz, por lesiones y daños. Abogados, señores Iglesias y Fernández Hevia. Procuradores, señores Mendoza y León.

### SENTENCIAS

Mieres.— Condenando a Salvador David y José María Robledo, por robo, a seis años de prisión y al procesado por la misma causa, Toribio N. Estrella, a dos meses de arresto.

### Tribunal Industrial

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Lena.— Pedro Rodríguez González y trece más, contra Santos Heiguera. Salarios.

### JUICIOS

Gijón.— Claudio Amezcua Martínez contra María Martínez. Salarios.

Oviedo.— Alberto Ferrero contra Francisco Gutiérrez y dos más. Salarios.

sin cansar rápidamente con la novísima preparación científica



No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos



# EL MUNDO DE LOS DEPORTES

## SE REUNIO LA JUNTA GENERAL DE LA SPORTIVA

Con bastante concurrencia, se celebró la Junta general de la Sportiva, convocada con carácter extraordinario, para darle cuenta de las decisiones del Comité, que los directivos entienden contrarios a los intereses del club y separados de todo lo justo. Como era de esperar, la general acordó conceder un amplísimo voto de confianza a los directivos para que éstos procedan de acuerdo con su criterio y ajustándose a las necesidades que dicten las circunstancias. Hasta aquí, la referencia que se nos da de la mentada Junta y ahora, por cuenta nuestra, recoger el que ha levantado no poco revuelo lo que ocurre con los equipos de segunda, que estamos al corriente de un porción de cosas y disconformes con

ciertas afirmaciones hechas públicas por un colega de Gijón, pero nos abstenemos de todo comentario, estimando que éstos podrían perjudicar las corrientes de armonía y buen sentido que no dudamos han empezado a correr desde ayer. Tiempo habrá, visto el sesgo que las cosas tomen, de volver sobre este asunto y de probar, si necesario fuera, que quien nos informó estaba perfectamente enterado de lo que ocurría y por ello que nuestras afirmaciones no se separaron ni poco ni nada de la verdad. Lo que anticipamos, es que no cargaremos con el sambenito de la consabida indiscreción, que sin duda ha de querer colgarse-nos.

## EL PROMETIDO "PARTE" SEMANAL

No pudimos darlo en la plana de ayer, porque nos resultó pequeña y con este "parte" que damos fuera otras cosas, que también van hoy.

El parte correspondiente a la semana que finó ayer, puede redactarse así:

"Pese al mal tiempo, nada favorable, los trabajos del nuevo campo progresan rápidamente, dedicándose ahora preferente atención al terreno de juego, el cual, de no portarse las nubes en estos ocho días peor que con los pasados, quedará listo al finar el mes".

Como se ve, esto marcha, y eso que aun no hemos dicho que para mediados del mes próximo, se espera la llegada de la primera expedición de uralita para cubrir las tribunas, con lo cual éstas darán un paso decisivo hacia el "visto bueno".

Un detalle de las obras que brindamos a la discusión de los "hinchas" es el de que todo el cierre del campo de juego—banco y balastrada—serán de hormigón armado, salvo, como es natural, los entrepaños de la balastrada que serán de tablilla.

Otra noticia tenemos a puñto de salir a flote, pero queremos madurarla más, para tener la seguridad de darlo pisando terreno de una firmeza completa.

Un poquitín de paciencia; quince días o poco más..

## LA SPORTIVA, A SANTANDER

Es ya firme el acuerdo de la Sportiva y el Racing de Santander, para que el equipo de Vesta se desplace a jugar dos partidos a los Campos de Sport.

Estos partidos tendrán lugar los días 6 y 8 del próximo diciembre.

## MENESTRA DEL TIEMPO

En el libro de actas del "Oviedo", y al folio X, hay una que, aparte otras cosas, consigna lo siguiente:

"La junta general autoriza a la directiva para que cuando ésta lo estime oportuno proponga y se acepte de antemano una cuota mensual doble. Dicha propuesta fué votada por unanimidad.

La directiva ha estimado oportuno, indispensable, decimos nosotros, cobrar en primero de diciembre esa cuota doble, ahora lo que hace falta es que se mantenga la unanimidad de la junta general.

El señor Cotarelo, es uno de los socios atletas de la vieja guardia, de los que se vieron desplazados por el "bullicio" Urquijo. Parece que es de los que ahora tomará de nuevo las riendas del club y hablando de este señor de eso y de otras cosas con un periodista madrileño, le decía que estaban muy agradecidos a Prensa, socios, jugadores, simpatizantes y fedrativos, pero especialmente a los jugadores, y que de todos los citados habían recibido las mayores facilidades para solventar el pleito entablado.

A lo que parece, los madrileños, en su Olimpo, siguen mirándonos por cima del hombro y el "Oviedo" sin duda no ha hecho nada por el Atlético que merezca, ya que no el agradecimiento, el recuerdo siquiera. Estimamos que esto deben vengarlos los jugadores en Teatino, con un resultado en goles, no inferior al de la pasada temporada.

Este Dickson es el mismo diablo, habiendo presenciado unos partidos de fútbol en París, se le ocurrió pasar por taquilla a ver qué resultado había a la hora "de la verdad".

La "inspección" debió ser muy satisfactoria, por cuanto el buen señor se enteró en seguida que varios equipos de "Pross" ingleses del balón redondo, es-

taban pasando las negras por anemia de taquilla y la combinación salió sola: Buenas entradas en París con malos equipos y todo lo contrario en Inglaterra? Pues a traer a París los equipos buenos y me "hincho", pero parece que la F. F. de F. A. que por cierto el próximo sábado estrenará una magnífica casa montada a todo confort, no está por la labor, y la "Fifa" mucho menos, y, créanos Dickson, estos endiablados directivos futboleros, son más difíciles de convencer que las comisiones de boxeo.

Los posibles directivos atléticos, para poner digno remate a su ristra de lamentaciones, decían: "Ya ven ustedes si estará de malas el club, que en nuestro último partido la entrada ha sido de 26.000 pesetas, una verdadera miseria".

Pero ¿a qué llamarán esos "angelitos" buenas entradas? "¿Qué quedarán?"

¿Razones que decidieron al "Oviedo" a desplazarse a Barcelona en autos de turismo?

Un porción, pero citaremos sólo una, la de más peso: "economía".

¿Incomprensible Tal nos parecía a nosotros, pero ante la realidad, tuvimos que ver claro y no precisamente para honor y provecho de esos poderosísimas compañías ferroviarias que a diario se lamentan de que no pueden vivir, aunque parezcas a las lamentaciones no de razones que convengan de que merecen la vida.

Indudablemente, Arilla ha dado el cese Frankie Genaro.

Es bien sabido que cuando un "astro" deportivo comienza a "no verlas" se autodescubren facultades prodigiosas para las actividades más extrañas.

Frankie Genaro se ha enterado ahora, después de las palizas de Young Pérez y de Arilla, que su porvenir está en el hipismo y se ha hecho jockey.

## SALIO EL OVIEDO PARA BARCELONA

Como habíamos anticipado, ayer a la una y en tres coches, salieron para Barcelona los jugadores del Oviedo, es decir, no todos, pues Goyo y Calichi marcharon en el expés a fin de consumir unos "picos" de los kilómetros del club y al mismo tiempo hacer más cómodo el viaje de sus compañeros automovilistas.

El partido que jugarán el domingo contra el Europa, posiblemente tendrá lugar por la mañana a causa de jugarse por la tarde en Las Cortes el de primera liga Barcelona-Arenas.

## GRANDA

Sucursal de Mieres. Está recibiendo continuamente los grandes modelos de vestidos y abrigos de la casa de Madrid. Plaza del Ayuntamiento, n.º 9

El Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

Preserva de la DEBILIDAD y ANEMIA devuelve vigor, nutre la sangre, y vitaliza el organismo

El tónico por excelencia, inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

Lea V. mañana REGION





**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

*Yo padecí también como usted, pero me curó el*

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

DE VENTA EN FARMACIAS

OVIEDO.—Como costumbre tradicional, los alumnos de último año de Derecho de nuestra Universidad, el miércoles último, en la noche, se reunieron en fraternal banquete de despedida y para conmemorar la festividad de su patrona Santa Catalina. (Foto Mena.)



# PAGINA DE "CINE"

## UNA VISITA A LOS ESTUDIOS INGLESES

VI  
Y con la escena del cabaret concluyó el ensayo aquel día. Después, y mientras las actrices y actores cambiaban la vestimenta de tramoya por la corriente, Ricardo Puga, director de la versión española y el director inglés, nos invitaron a ver la proyección de las escenas ya filmadas. A tal efecto nos trasladamos al teatrillo del estudio, recogido y diminuto, hecho de intento para la prueba de las películas. En la pantalla apareció un barrio de Stambul y diferentes tipos exóticos. Realmente es incomprensible cómo sin salir de aquel estudio podía hacerse la película. Después nos explicaron con todo género de pormenores la "elaboración" de los "films" sonoros— cosa ya conocida por vulgar—y nos anunciaron que el "té" estaba preparado.

Otra vez nos hallamos en la playa de "camelo". Han desaparecido los toldos y sombrillas. Sobre la arena han colocado una mesa rectangular enorme, con toda suerte de bastimentos propios de un "very fine tea". Ya están allí las de la "figuración". En efecto, ya parecen otra cosa. No son las lujosísimas mujeres de película; pero con sus vestidos muy deportivos y sencillos permanecen tan hermosas como antes. No podemos señalar ni una fea. Entre ellas destacan

por su mejor indumentaria, Rosita Moreno y por la calidad moderna de su tipo. Las demás son "fair girls".

Dentro de la mayor cordialidad tomamos el té. Me hallé conversando con las alegres bailarinas, aquellos que me arrojaban arena. Al final se descorchó el champagne. Brindamos por España y por Inglaterra. Un camarero tira una placa del grupo. Me sitúo al lado de Rosita Moreno. Hablamos un rato, y ella me coloca un clavel rojo en la solapa. Vuelvo con las "girls". Invito a una de ellas, Dorice, a comer conmigo.

Nos despedimos de los directores y del elenco. Parte el automóvil. Los artistas agitan sus manos y nosotros correspondemos. Atravesamos Elstree. Nuevamente hallamos en el camino las caravanas de ciclistas, motociclistas y automovilistas. Hampstead, Queen's gate, Hyde Park Corner. Hemos llegado a Piccadilly, el corazón de Londres. Me apeo del coche y entro en Green Park. Allí están las eternas parejas, la banda de cangrejos, todo lo mismo que el día anterior.

A las siete en punto aparece Dorice. Un apretón de manos, y a poco paseamos por las avenidas en el más correcto modo inglés. Dorice mira hacia lo alto. "¡Oh! Cuando yo llegue a Estrella".

JAMES.



¿Desconocidos?... Para nadie. Janet Gaynor-Charles Farrel, son de todos conocidos. Muchos, muchísimos públicos les han aplaudido. Juntos y separados, pero mucho más juntos.

Separados, parece que no se conciben. No es posible hacerse a contemplar a la Janet sin su Charles, y a Charles sin su Janet. Se llegó a temer, que esta pareja de la extrema delicadeza y del gusto exquisito, volvieran a colaborar juntos, después de sus últimas producciones del pasado año.

"La Fox" fué la encargada de volver a unirlos, a fin de que nuevamente vuelvan a ser aplaudidos como siempre lo fueran. La Gaynor, con su Farrel. Farrel, con su Gaynor.

Das películas son las que han filmado "Deliciosa" y "Sol-

## SILUETAS DE LA PANTALLA

### ANN HARDING

Una dulzura infinita emana del rostro de esta mujer, una dulzura suave y melancólica, acaso reflejos de pasadas luchas. De tristezas profundas que, aunque el viento de las dichas las aventó, han dejado una huella ligera en su rostro, contribuyendo, si cabe, a aumentar la interesante y deliciosa belleza de Ann Harding.

Cuando era niña, su salud muy delicada, la obligó a pasarse muchos años en el campo. Su vida campestre, era casi salvaje. Luego, la muerte prematura de su padre, la obligó a buscar trabajo para procurarse el sustento, en la ciudad.

Una agencia de seguros, fué la que sirvió, para darle su primera colocación. Después fué una fábrica de sedas. Luego el bufete de un gran abogado... El trabajo, fué mermando poco a poco sus fuerzas. La rudeza de aquél, le trajo una gran debilitación... Enfermaba. Miseramente hubo de vivir hasta que encontró a Harry Bennister. El amor llamó a sus puertas, y apenas recuperadas sus perdidas fuerzas en un hospital, se casaron. Una casita en Hollywood, les sirvió de nido de amor.

Harry, antiguo actor cinematográfico, introdujo a Ann en los estudios, y la hizo entrar por el difícil arte de la pan-



talla. Sus esfuerzos unidos al temperamento artístico de su esposa, consiguieron que ésta destacase bien pronto, por encima de las figuras más sobresalientes de la cinematografía.

Hace poco tiempo hemos podido comprobar, hasta dónde llega su extraordinario valor como artista. Fué en "Vidas truncadas", una gran película en la que se veía acompañada de dos actores de categoría y de fama mundial, Clive Brook y Conrad Nagel.

Esta es Ann Harding. La artista de dulzura infinita, suave y melancólica, acaso fiel reflejo de pasadas luchas.

## NOTICIERO CINEMATOGRAFICO

### DOUGLAS FAIRBANKS Y SU ULTIMO "FILM"

El otoñal Douglas, aún sueña con renovar sus glorias de la pantalla. Y los sueños, le han llevado a aquellos tiempos de "El Ladrón de Bagdad". En la actualidad trabaja en la impresión de "Para alcanzar la Luna", que guarda cierta relación con determinadas escenas de aquel "film". Por compañera ha escogido una digna compañera, y digo digna en cuestión de años. Es Bebe Daniels, que lleva lo suyo actuando en la pantalla.

En su nuevo "film", Douglas nos da un paseo por el mundo entero. Bien podría ser un mapa mundi de la cinematografía. El lo explica durante la proyección de la película, desde la misma pantalla en las escenas que aparece, o explicando en aquellas otras en que no aparece.

### UNA OPERETA EN

#### ESPAÑOL

Ricardo Núñez, que según Reichman, es un galán español más simpático de la pantalla europea, hace un travesío estudiantil en la versión española de la opereta "Il est charmant", de Villmetz y Moretti. Le secunda en esta película que habrá de gustar extraordinariamente en Es-

paña, la encantadora Carmen Navascués, que también hace un papel de deliciosa estudiante. Tiene una música alegre y es todo un canto a la juventud estudiantil.

### "TRADE-HORN"

Aún recordamos el éxito que obtuvo la película científica "Los Misterios de Africa". Dentro de su carácter científico y natural, le faltaba un editamento, para hacerla más amena. Un pequeño argumento.

"Trade-Horn", próxima a estrenarse, reúne ambas características. Hermosas vistas naturales y una trama. Está filmada en el corazón salvaje de Africa. Entre los pigmeos y otras tribus muy nombradas. En medio de su imponente y majestuosa Flora. Entre los peligros de su terrible y múltiple Fauna.

Son protagonistas de este "film" de aventuras Edwina Foth y Duncan Renaldo y Harry Carey.

### JUAN DE LANDA, JA

#### EUROPA

El famoso y ya popular actor español de la Metro-Goldwynd, está próximo a desembarcar procedente de América. Su viaje no obedece a más razones, que la de asistir al estreno de numerosas películas de las cuales es protagonista.



Victor Mac Lagien, el eterno aventurero, goza de singular simpatía. Es uno de los preferidos. No cabe duda.

Su valía, es de sobra reconocida. No es necesario que haya vuelto a obtener un triunfo señaladísimo, en esta ocasión, trabajando al lado de ese nuevo "astro", que los talleres de Hollywood, han lanzado al mundo. Al lado de la Mollenne Dietrich.

Su producción para la temporada, es numerosísima. No habrán de estar quejados, pues de su trabajo, los infinitos admiradores, del hombre de puños de hierro y corazón de oro.

## La inquieta Mizzi Green, Rosita Moreno ovacionada en Barcelona trabaja

Y está próxima a terminar un nuevo "film", titulado "La Aventura Prohibida", divertidísima comedia "Paramount", que como salida de la preclara pluma del autor a quien en el año 1930 se le concedió el Premio Nobel de la Literatura, Sinclair Lewis, está profundamente salpicada con su acostumbrada, fina y mordaz ironía.



Dolores del Río, la aplaudida mejicana, estuvo alejada de los estudios debido a una prolongada enfermedad. Mas curada por completo, ha vuelto a sus tareas cinematográficas, habiendo escogido a Warner Baxter, como compañero para su nuevo y próximo "film".

En Barcelona se ha estrenado la nueva producción "Paramount" que lleva por título "Genete Alegre". Es protagonista de la misma Roberto Rey, que en poco tiempo ha sabido conquistar las simpatías de nuestro público. Le acompaña en su labor la encantadora Rosita Moreno.

Esta se hallaba en el Coliseum presenciando el estreno. El público al darse cuenta de su presencia en el teatro, la ovaciona largamente. Una oleada de "corbeilles" y bellas flores inundó el escenario. Las ovaciones se sucedieron y Rosita, con voz conmovida, ¡cómo no!, expresando en pocas palabras su agradecimiento, por aquellas muestras de cariño. A requerimiento del público hubo de salir al escenario, acompañada de Roberto Rey, con quien repartió las palmas.

## MAS DIRECCIONES DE ARTISTAS

Continuamos publicando listas con direcciones de artistas, para todas aquellas lectoras, o aquellos lectores, que se sientan con ganas de cartearse con los "ases" de la pantalla.

Hoy les ha llegado su turno a Dorothy Mackaill, Berhice Clark, Doris Dawson, Colleen Moore, Antonio Moreno, Douglas Fairbanks (hijo), Jack Mulhall, Alexander Gay, Corrine Griffin, Alice White, Lorela Young, etc. Tienen por dirección Firls National Studios, Burbank, Calif.

Willma Banky, Ronald Colman, Walter Biron y Lily Damita, tienen una dirección bastante larga. Es: Samuel Goldwind, 7240, Santa Mónica Blvd., Hollywood, Calif.

en todos los precios **Ribalaygua** en todos los precios  
**Alfombras** **Muebles**  
**Tapicería** **Bronces**  
**Damascos** **DECORACION** **Lámparas**  
 Uria, 50 Oviedo Teléfono 3860

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comertarios y campañas.



# INFORMACION POLITICA

## "NO HAY RAZON PARA QUE AZAÑA NO CONTINUE AL FRENTE DEL GOBIERNO"

Según opina el señor De los Ríos, quien además afirma que la situación política está clara.-El sábado se entregará a la Comisión de arbitraje el informe sobre la Telefónica.-Lerroux aplaza su viaje por complicarse el conflicto chino-japonés

### REPATRIACION DE ESPAÑOLES INDIGENTES EN CUBA

#### CONDONACION DE DERECHOS

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Fomento condonando los derechos relativos a la paralización de material, por los vagones que estuvieron sin descargar en los puertos de Gijón y Musel con motivo de la huelga planteada por los obreros de aquella Junta de Obras.

#### CONCURSO DE FUNCIONARIOS

El mismo periódico oficial publica hoy el anuncio de concurso de traslado de la plaza de funcionario administrativo de la Secretaría general de la Universidad y otra de la Sección Administrativa de Primera enseñanza.

#### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

MADRID.—El ministro de la Guerra marchó desde este Ministerio a su despacho de la Presidencia poco después de la una de la tarde para asistir a una recepción diplomática.

Los periodistas le preguntaron qué hubo de importancia en la reunión que celebró anoche con algunos ministros y a la que asistió también el señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña, al propio tiempo que se despedía, replicó a los periodistas:

—¿Es que no me van a dejar ustedes ni reunirme con un grupo de amigos?

#### EN EL MINISTERIO DE ESTADO

MADRID.—Los periodistas fueron recibidos esta mañana en el Ministerio de Estado por el subsecretario señor Ayamonte, el cual les manifestó que se había acordado repatriar a los españoles que se encuentran en la capital cubana en situación económica. Es un núcleo importante de españoles el que se piensa reintegrar a su país, aunque la cifra exacta, no se ha concretado todavía.

Añadió que de las gestiones hechas con la Compañía Transatlántica ésta accede a fijar un tipo de pasaje de 27 dólares. Ya se dió orden para que los primeros barcos que salgan de Cuba vengan ya algunos inmigrantes.

Respecto a los demás españoles que se hallan en Buenos Aires y en otras repúblicas suramericanas, también en situación económica delicada, no se puede hacer lo mismo porque no se hallan en las mismas condiciones que los de Cuba, en donde las Sociedades españolas allí existentes coadyuvan incluso al regreso de sus compatriotas.

Añadió el señor Ayamonte que continúa las conversaciones con la Transatlántica y los funcionarios de Emigración para que el problema de la inmigración de

españoles tenga rápida solución.

Dijo también a los periodistas que las negociaciones con Italia estaban suspendidas hasta el día 14, porque el jefe de la Delegación italiana ha tenido que ausentarse de Roma pero se había convenido que al igual que a Italia se ha concedido tratado de nación más favorecida en los artículos beneficiados con el "modus vivendi" con Francia, ella en cambio dé igual trato a los conserveros de atún españoles.

Existe por tanto —añadió— reciprocidad entre ambos países sobre este punto.

Refiriéndose a la ausencia del titular, dijo que el señor Lerroux había aplazado su regreso, pues el conflicto chino-japonés está atravesando momentos muy críticos y no cree conveniente regresar a España a menos que el Gobierno reclame su presencia.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—El ministro de Justicia, hablando ayer con los periodistas acerca de la situación política, decía que ésta se presentaba clara y que todos los problemas se resolverían en el Parlamento.

Se refirió luego a las declaraciones recientes hechas por el ministro de Trabajo, y dijo que con ellas no habrá quien pueda abrigar dudas con respecto a la actitud del partido socialista, que ha sido siempre la de una franca colaboración con el régimen republicano.

Añadió luego que aunque es difícil saber lo que será el futuro, cree que no hay razón alguna para que no continúe el señor Azaña al frente del Gobierno.

Con respecto a la elección de

presidente de la República, dijo que probablemente se haría después de aprobada la Constitución.

Hablando de los Presupuestos manifestó el señor De los Ríos que era necesario que estuviesen aprobados al finalizar el año, puesto que los actuales no responden a la concepción que el Gobierno tiene de los Ministerios.

En lo que se refiere a su Departamento, dijo que en el próximo Presupuesto figurarán dos nuevas consignaciones: una para la Escuela de Criminología y otra para el Cuerpo Auxiliar Femenino de Prisiones, de reciente creación.

Terminó diciendo que se estaba ocupando ahora del estudio del proyecto de creación de los Tribunales de urgencia, con objeto de remitirlo en breve a la Comisión Jurídica.

#### EN DEFENSA DEL VOTO FEMENINO

MADRID.—Una comisión de señoras entregó ayer al presidente de la Cámara un escrito en el que consignan su enérgica protesta contra el intento de algunos diputados de condicionar la concesión del voto femenino, que ya fue aprobado por las Cortes.

#### EL REGRESO DE LERROUX

MADRID.—Contra lo que se esperaba respecto al regreso del señor Lerroux, éste no vendrá a Madrid esta noche.

Seguramente no emprenderá el regreso hasta el sábado o el domingo.

## DEL CONFINAMIENTO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Incidentes en la Universidad, donde se abofetean dos bandos de estudiantes. -- Los alumnos no asisten a clase

### EL DOMICILIO, VIGILADO POR LA POLICIA

ZARAGOZA.—El Dr. Royo Villanova continúa en cama. A la puerta de su domicilio fueron colocados dos agentes de Policía con la orden expresa de que impidan a todo trance que el señor Royo reciba visitas de ningún género.

#### INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

ZARAGOZA.—Los estudiantes de la F. U. El pretendieron oponerse a la huelga declarada por el resto de los estudiantes de la Universidad como protesta contra la orden de confinamiento del Dr. Royo Villanova.

Dichos estudiantes contrarios al movimiento penetraban en clase, pero al poco rato fueron desalojados de las aulas por los iniciadores del movimiento.

Los dos bandos de estudiantes se encontraron en el interior del recinto universitario y se acometieron a bofetadas.

Resultaron rotos algunos cristales del edificio.

#### EN LA FACULTAD DE MEDICINA

ZARAGOZA.— Los estudiantes universitarios de las Facultades de Derecho y Filosofía, fueron por la tarde a la Facultad de

## SE HABLA DE UN CONTRABANDO DE ARMAS

Es descubierto un depósito en San Juan de Luz. -- Se dice que estaban destinadas a Bilbao. -- Declaran varias personas

### SE PRACTICAN DOS DETENCIONES

#### NO SE DIO LA NOTICIA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les dijo que no quiso dar anoche una noticia relacionada con un contrabando de armas a fin de no perjudicar la labor que realizaba la Policía.

#### DEPOSITO EN LA FRONTERA

Añadió que desde hace días se tenían noticias relacionadas con el paso de un contrabando de armas entre elementos de San Sebastián y Bilbao, poniéndose entonces a habla con el cónsul de España en París, el cual le enteró de que existía un depósito de armas en San Juan de Luz.

#### HALLAZGO DE ARMAS

En este depósito se encontraron unas cajas conteniendo treinta y cinco pistolas automáticas, treinta mauser, cinco fusiles ametralladoras y 35.600 cartuchos.

#### HUYE A FRANCIA

Según el dueño del local donde se guardaban las armas, José Astuburuaga, que ha huido a Francia, como complicado en otro contrabando de armas, dijo que las halladas ahora estaban destinadas a Bilbao y que serían utilizadas para oponerse a la expulsión de las órdenes religiosas.

#### DOS DETENCIONES

El gobernador dió cuenta de que habían sido detenidos el co-

merciante eibarés Alejandro Astuburuaga, hermano del José y un joven bilbaíno apellidado Tejada.

La detención de estos dos individuos se llevó a cabo esta madrugada.

Terminó diciendo el gobernador que el director general de Seguridad no sabía nada de este asunto y que no intervino en él en absoluto.

#### NOTICIAS PARTICULARES

SAN SEBASTIAN.— Las noticias extraoficiales que se tienen del asunto son las siguientes:

Durante toda la noche ha permanecido en su despacho el gobernador civil tomando declaraciones acerca de las cuales se guarda una reserva impenetrable. Las personas que han declarado ante el gobernador son los fabricantes de armas, de Eibar, señores Peiztegui y el abogado, también eibarés, señor Astigarraga, hermano de otro que se encuentra en Francia desde hace algunos meses.

Parece ser que el gobernador de Navarra descubrió un contrabando de armas en la frontera, o tal vez en San Juan de Luz. Como complicados en este contrabando han sido detenidos el abogado señor Zulueta, yerno del diputado a Cortes señor Picavea, propietario de "El Pueblo Vasco", y el antes mencionado señor Astigarraga. Ambos, a lo que se dice, habían realizado en estos días frecuentes viajes a Francia, con objeto, según sus manifestaciones, de hablar con sus clientes.

Hasta el momento no se han practicado más detenciones.

## EL MEJOR MINISTRO DE HACIENDA, PRIETO

El Sr. Albornoz es muy radical

Dice "El Debate": Continúan los descubrimientos. Ahora le toca el turno a "El Socialista". No se le oye decir nada más que esto:

"Prieto, el más inteligente ministro de Hacienda que España ha tenido".

Los de "El Socialista", cuando se disponen a gastar bromas a su camarada son sanprientos.

#### ALBORNOZ, RADICAL

Del mismo periódico:

Aprovechando la vacación dominical y el "break" de Obras Públicas que no lo deja, como suele decirse, ni para bañarse, Albornoz se fue a Badajoz con un grupo de amigos a propagar las excelencias del ideario radical-socialista.

Su discurso ha sido el mismo de siempre: hay que go-

bernar en radical, el Gobierno no futuro debe ser de marca da tendencia izquierdista, cada vez más extremista... De la labor y propósitos ministeriales del señor Albornoz, no dicen nada las referencias periodísticas.

Al señor Albornoz no le preocupa la labor de su ministerio. El quiere un Gobierno muy radical y con eso ya cree haberlo dicho todo.

Pida las conservas de fama mundial

## ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

Al señor Albornoz no le preocupa la labor de su ministerio. El quiere un Gobierno muy radical y con eso ya cree haberlo dicho todo.

¿Para qué querrá un Gobierno no extremista un hombre tan fracasado? ¿No será precisamente para ocultar su actual derrota? ¿No forma parte de un Gobierno con Poderes absolutos, con autonomía completa para ejercer su misión? ¿Y qué ha hecho, o mejor, qué no ha deshecho?

Albornoz, reclama un Gobierno extremista, pensando, como aquellos que satirizó el dramaturgo, que un poder de esa calidad le va a dar el talento que con tanta elegancia está demostrando que le falta.



# Se desecha una enmienda que suponía el restablecimiento disimulado del Senado

## Se aprueba un crédito extraordinario para crear Delegaciones del Trabajo.-Y otro para satisfacer las dietas a los jurados.-Ossorio y Gallardo protesta de que en el Tribunal de Cuentas se suprima la representación de la Magistratura

### PEREZ MADRIGAL PROMUEVE UN FUERTE ESCANDALO Y SALEN DEL SALON LOS RADICALES

Se abre la sesión a las 4,35 bajo la Presidencia del señor Besteiro.

A comienzos de la sesión hay poco más de una docena de diputados en los escaños.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

#### LAS DIETAS A LOS JURADOS

Se aprueban varios dictámenes entre ellos uno concediendo un crédito para que puedan abonarse las dietas de los jurados.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley.

#### EL TITULO DECIMO

Un SECRETARIO da lectura al título décimo, que trata de las Garantías Constitucionales.

El PRESIDENTE ruega al señor Xirau que las enmiendas que presentó ayer y que abarcan la totalidad del título, las vaya enmendando a los artículos, según se vayan discutiendo éstos.

El señor FRANCO (don Gabriel), presenta una enmienda relativa a la creación del Consejo Nacional, parecida a la presentada anoche por el señor Vidal, diferenciándose de ésta en el punto de que sus miembros sean mayores de treinta y cinco años y elegidos por sufragio popular y que el Consejo no tenga derecho a oponer su veto a las leyes constitucionales. Este Consejo elegirá por sí mismo su presidente y se regirá por un Reglamento de régimen interior. Las sesiones serán públicas y no se podrán tomar decisiones sino cuando presentes la mitad más uno de sus miembros.

Será renovado por mitad cada cuatro años y el cargo de consejero será incompatible con el de diputado a Cortes.

El PRESIDENTE abre debate sobre las enmiendas de los señores XIRAU y FRANCO.

El señor GUERRA DEL RIO, por los radicales, dice que su minoría coincide en líneas generales con el criterio expuesto en ambas enmiendas, pero que darán preferencia a la del señor Xirau, porque en ella se destaca más el carácter federable del organismo.

El señor GOMARIZ combate la enmienda por entender que el Consejo que se trata de crear no es más que un remedo de la antigua Cámara senatorial.

El señor VALLE, por los federales, dice que su minoría votará a favor de cualesquiera de las enmiendas leídas.

El señor ALVAR, socialista, expone su criterio contrario a las enmiendas puestas a debate porque en ellas dice advertir un propósito disimulado de restablecer el Senado.

El señor FRANCO, por los progresistas, declara que esta minoría votará la enmienda del señor Xirau.

El señor BOTELLA, por la Comisión, manifiesta que estas enmiendas van contra lo ya aprobado.

El señor XIRAU dice que no hay que confundir el Consejo de la República con un Senado o con un Consejo de Estado, y señala el caso de Suiza donde se adoptó aquel organismo para

evitar la duplicidad de Cámaras.

En el Parlamento—añade—todos estamos en calidad de ciudadanos españoles. Faltan, por tanto, organismos genuinamente representativos de las regiones.

El señor FRANCO rectifica.

Interviene de nuevo el señor GOMARIZ, el cual dice que no tiene inconveniente en que el Consejo que se propone figure en una ley especial.

La PRESIDENCIA da por terminado el debate y se pone a votación nominal la enmienda del señor Xirau, que es rechazada por 144 votos contra 135.

#### CREDITO EXTRAORDINARIO

#### DINARIO

Seguidamente se pone a votación ordinaria un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para subvenir a los gastos que se deriven de la creación de Delegaciones del Trabajo.

El señor CRESPO, federal, pide votación nominal, ya que el

proyecto supone un aumento en los gastos.

Los socialistas y los radicales se oponen, y el señor Crespo desiste de su propósito.

El decreto es aprobado por mayoría.

#### HOMENAJE A PI Y MARGALL

También se aprueba la representación de la Cámara que ha de asistir al homenaje que se tributará a Pi y Margall.

El señor FRANCO retira su enmienda. A continuación se rechaza una de Pi y Arsuaga a la totalidad del título y otra de Eloia al artículo 117, parte de la cual ha sido recogida en la nueva redacción de dicho artículo.

El señor ROYO VILLANOVA propone se diga en vez de "se instaure" "se cree" y combate que el Tribunal de Garantías intervenga en los recursos de inconstitucionalidad de las leyes.

La Comisión se opone a la enmienda y se aprueba el artículo.

Se pasa a discutir el

#### ARTICULO 118

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide que se suprima el artículo que especifica la constitución del Tribunal de Garantías y que se deje una para ley especial.

El señor CASTRILLO dice que la especificación de las representaciones y constitución del Tribunal de Garantías es necesaria.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

propone que en un artículo adicional se diga que todos aquellos artículos de índole procesal podrán ser variados por una ley y sugiere que el Tribunal de Garantías esté presidido por un individuo designado por el Parlamento y además que la representación de la Facultad de Derecho la constituyan cuatro miembros y se suspenda la representación de la Magistratura. La Comisión acepta la propuesta.

El señor OSSORIO GALLARDO se lamenta de que sean eliminados los magistrados del Supremo que iban a formar parte del Tribunal de Garantías y lo atribuye a un exagerado recelo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA dice que no hay tal recelo. Atribuye a su falta de capacidad tal eliminación.

El señor OSSORIO GALLARDO afirma que los magistrados son los más capacitados para administrar justicia.

No niega el MINISTRO DE JUSTICIA que tengan capacidad, pero insiste en sus puntos de vista.

El señor ELOLA pide que se le reserve la palabra para mañana. Promete hacerlo así el PRESIDENTE y en vista de ello, se aplaza el debate.

#### LA REFORMA CONSTITUCIONAL

EL PRESIDENTE DE LA COMISION lee el artículo referente a la reforma constitucional, que ha sido redactado de nuevo.

El señor MARTINEZ anuncia que la Comisión agraria retiró de la mesa el dictamen.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos cinco, para reanudarla a las diez y media.

diputados de su minoría que abandonen los escaños.

Los señores Ballester e Hidalgo, tratan también de acometerse.

Por fin, después de dar unas explicaciones el señor Pérez Madrigal, se restablece la normalidad y los radicales se reintegran al salón.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las doce y media de la mañana.

#### PROXIMO DISCURSO DE DON MELQUIADES

MADRID.— Hablando ayer con los periodistas, don Melquiades Alvarez les anunció que, una vez aprobada la Constitución, se proponía celebrar un acto político en Madrid, en un teatro.

Se le preguntó si el tema de su discurso versaría sobre la Constitución, y don Melquiades contestó que no había fijado todavía el asunto sobre que hablaría ni siquiera la fecha en que se celebraría el acto, aunque desde luego tendrá carácter político.

#### EL SINDICATO DE CONSTRUCCION DE LA C. N. T.

#### Una nota oficiosa

Hemos recibido una nota oficiosa del Sindicato Unico del Ramo de la Construcción, la cual, dada su amplitud y un exceso de original, no podemos reproducir íntegra.

Expresamos, no obstante, los principales párrafos:

"La Directiva de la Sociedad de labrantes de esta localidad, a espaldas de los que integran la misma, acordó en una reunión expulsar a dos obreros marmolistas, pertenecientes al Sindicato de Construcción de la C. N. T. Ante esta medida, dicho Sindicato, en Junta general, convocada a tal efecto, acuerda boicottear a todos los labrantes y marmolistas de Oviedo, mientras estén en la calle los compañeros expulsados, y por encima de la nota de Oliveira y sus dirigidos mantenemos nuestro acuerdo, das las zonas donde se trabaja.

#### CONFERENCIA EN EL ORFEON

Mañana sábado dará una conferencia sobre: "Recuerdos de un viaje a Italia", el culto periodista ovetense, don Antonio Juan Onieva.

El acto se celebrará en los salones del Orfeón Ovetense, a las ocho de la tarde.

**Teatro Campoamor**  
**COMPANIA DE COMEDIAS DE ANTONIO VICO**  
 Primera actriz **CARMEN CARBONELL**  
 A las 6 y media (Gran moda) 1.º de abono. A las 10 y media (especial.)  
**DEBUT DE LA COMPANIA**  
 Estreno de la comedia en tres actos, de H. Gerald, versión castellana de **CARLOS DE BARTLLE**  
**¡Si yo quisiera...!**  
**LUJOSA PRESENTACION ESCENICA**  
**GRAN EXITO DE ANTONIO VICO Y CARMEN CARBONELL**  
 Mañana **EL CORAZON MANDA**  
 Extraordinario éxito de esta Compañía.

**TEATRO JOVELLANOS**  
 A las 7 1/4 y 10 1/2  
 Butaca 0,50  
 La extraordinaria superproducción **FOX**  
**SEÑORAS, ECHENSB ALGO ENCIMA**  
 por **VIRGINIA VALLI**  
 Mañana **EL SECRETO DE UNA HORA**

**Teatro del Principado**  
**HOY, VIERNES FEMINA**  
 A las 7 1/4 y 10 1/2  
 Butaca: Señoras, 1,00. Caballeros, 1,50  
 Grandioso éxito de la extraordinaria producción sonora y hablada  
**LUZ DE MONTAÑA**  
 Por Joan Grawford y Ricardo Cortez.  
 Mañana **"LA DANZA ROJA"**, por Dolores del Río y Charles Farrell.

## LA SESION NOCTURNA

### Se crea la Dirección General de Agricultura

Comenzó la sesión a las once de la noche, presidiendo Besteiro.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento creando la Dirección General de Industria Ganadera y Pecuaria.

El Presidente de la Comisión explica el proyecto y dice que como en estos momentos es imposible crear un ministerio de Agricultura, se hace indispensable la Dirección General que se propone.

Intervienen otros varios diputados y entre ellos el señor DIAZ ALONSO y el señor PEREZ MADRIGAL, que está interrumpiendo frecuentemente a los oradores, dice dirigiéndose al señor

DIAZ ALONSO: —Yo no conozco a los veterinarios más que como "pacientes".

Lo radicales protestan y se retiran del salón.

El Presidente tratando de dar explicaciones al señor Alonso. Este dice que repugna la conducta del señor Pérez Madrigal. **VARIOS DIPUTADOS.**—¡Y a todos! (Gran escándalo que dura largo rato).

El señor PEREZ MADRIGAL.—Se me achacan deseos de producir actos espectaculares y no es así.

UN DIPUTADO.—¿Y lo del chaquet

PEREZ MADRIGAL. Eso no tiene importancia. El día de la apertura del Parlamento el que va a ser Presidente de la República y otros ministros se presentaron con chaquets de corte ridículo.

(El escándalo es formidable). El señor MENDIZABAL trata de agredir a Pérez Madrigal.

El señor Guerra del Río entra en el salón y ordena a los

#### NEGOCIO

Necesito en la Capital y pueblos importantes, personas competentes y solventes, para concederles la representación y depósito, si lo desean, de mis vinos finos, para su venta al por mayor y embotellados.

Manuel Lorenzo Ponce. Cosechero-Exportador. Grajal de Campos (León).

Lea usted diariamente **REGION**



# NOTAS PARLAMENTARIAS Conflictos sociales

## "NO FALTA MAS QUE HACER VITALICIO EL CARGO DE DIPUTADO"

Eso dice un ministro ante una proposición de los socialistas para que continúen estas Cortes.-Se propone que la Constitución pueda ser reformada con la intervención de una cuarta parte de los electores

### LOS SOCIALISTAS TRATARAN EL MARTES DE LA ELECCION DE JEFE DE ESTADO

#### DIPUTADOS VITALICIOS

MADRID.—Firmada por varios diputados pertenecientes a las minorías socialista y radical socialista, parece que iba a ser presentada ayer en la Cámara una proposición transitoria disponiendo que no será disuelto el actual Parlamento hasta que sean aprobadas las leyes complementarias y sociales.

Las aludidas leyes son las siguientes: Ley Municipal, Ley Provincial, Estatuto de Cataluña, Ordenes religiosas, Ley de Imprenta, Ley Electoral, Ley Constitutiva del Ejército, Ley de Asociaciones, Ley de Divorcio, Código Penal, Código Civil, Ley de Expropiación Forzosa, Ley de Intervención en Empresas privadas, Ratificación de Convenios internacionales, Ley de Instrucción Pública, Ley de Responsabilidad criminal del Presidente de la República, Cuerpo Consultivo Superior, Tribunal de Garantías Constitucionales, Organización de Justicia, Reforma Agraria, Orden Público, Ley de Contabilidad y Ley Orgánica de Sanidad.

Al conocerse el alcance de la proyectada proposición, se hicieron muchos y sabrosos comentarios.

Uno de los ministros llegó a decir, refiriéndose a tales pretensiones, que sólo faltaba que pidieran que el cargo de diputado tuviera carácter vitalicio.

Los diputados radicales, por su parte, manifestaron que presentarían una enmienda a dicha proposición en el sentido de que se redujera el número de leyes complementarias que estas Cortes hayan de discutir y votar.

#### EL TRIBUNAL DE CUEN

#### TAS

MADRID.—El señor Ortega y Bassot (don José) y otros diputados presentarán una proposición incidental sobre la supresión del artículo 122 y modificación del 124, que según dicha proposición quedará redactado así:

"Una ley especial votada por las Cortes establecerá la organización del Tribunal de Garantías Constitucionales y regulará la extensión y efectos de los recursos a que se refiere el artículo 121".

#### ENMIENDA AL TI-

#### TULO DIEZ

MADRID.—En la reunión celebrada por la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río, se trató de una enmienda que se presenta al título 10, acordando apoyar ésta si viene reproducida en el criterio de la minoría, en cuanto se trató del asunto recientemente.

Si fuese desechada la enmienda se apoyará entonces la fórmula del partido Acción Republicana. El señor Elola solicitó de la minoría salvar el voto en esta cuestión por ser partidario del Tribunal de Garantías

y que considera desvirtuado por el criterio que ahora trata de aplicar dicha minoría.

En cuanto al artículo adicional referente al voto de la mujer, presentado por la mayoría de los grupos republicanos de la Cámara, se acordó prestar su apoyo, pero condicionando el voto femenino al resultado de las próximas elecciones municipales.

Se acordó suspender la reunión que deberían celebrar mañana, bajo la presidencia del señor Lerroux, en virtud de que este no regresará todavía de París.

Se acordó aceptar y aprobar la redacción dada por la Comisión al artículo 121 que se refiere al número de votos necesarios para aprobar la revisión del texto Constitucional, porque significa una mayor facilidad para proceder a esta revisión.

#### LA MINORIA SOCIALIS-

#### TA

MADRID.—La minoría socialista acordó celebrar una reunión el próximo martes, a las tres de la tarde, para tratar de la elección de Presidente de la República y de la posición que debe de adoptar la minoría en relación con la situación política que creara el planteamiento de la crisis del Gobierno.

Se comenzó el estudio del dictamen relacionado con el proyecto de ley de reforma agraria.

Algunos diputados denunciaron algunos atropellos cometidos por diversos elementos de la Guardia civil, y otros abusos realizados por determinado gobernadores.

En vista de ello se acordó de signar una Comisión integrada por cinco compañeros de la minoría para que hagan una información detallada a fin de comprobar la certeza de los hechos denunciados. También se acordó gestionar de la Guardia civil que adopte una actitud moderada con respecto a las personas.

También acordó la minoría socialista, presentar un artículo adicional, en el cual se determinó que se podrán ser disueltas las actuales Cortes Constituyentes, mientras no se hayan aprobado todas las leyes complementarias, señaladas en la propuesta hecha por el Gobierno.

Igualmente acordaron los diputados socialistas votar contra la propuesta por diversos elementos de la Cámara en el sentido de condicionar el voto femenino.

#### LO QUE OPINA CLARA

#### CAMPOAMOR

MADRID.—La señorita Clara Campoamor, comentando la propuesta de los radicales que condiciona el voto de la mujer al ensayo que pueda realizarse en las próximas elecciones municipales, dijo que era inadmisibles, porque contradecía lo ya votado por la Cámara.

Añadió que ésta había votado un artículo en el que se reconocían iguales derechos para el hombre y para la mujer, y terminó diciendo que el artículo adicional que se proponía, constituía una inconstitucionalidad dentro de la propia Constitución.

#### LA COMISION DE

#### CONSTITUCION

MADRID.—La Comisión de Constitución discutió ayer el artículo 121 y acordó que la Constitución podrá ser reformada por iniciativa del veinticinco por ciento de los electores.

Se acordó agregar un párrafo a dicho artículo, que trata de las condiciones que se requieren para la reforma de la Constitución. Serán precisos los votos de las dos terceras partes de los diputados durante los cuatro años de vigencia de la Constitución y la simple mayoría después de este plazo.

La Comisión rechazó varios particulares, por entender que variaban la estructura ya fijada en la Constitución.

## EMPLEO

Importante Compañía de Seguros sobre la vida conocida muy prestigiosamente en la región, desea Inspector viajante para la provincia. Se abonará sueldo, dietas y comisión. Inútil pretender sin acreditar sólidos conocimientos de gestión e inmejorables referencias. Dirigirse Hotel Comercio, Gijón. Viernes y sábado esta semana, de siete a nueve noche.

Anúnciese en

# REGION

## LOS SINDICALISTAS NO ACEPTAN EL "REFERENDUM" EN ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de obreros de la industria del automóvil, de Barcelona, que fueron a darle cuenta de la difícil situación que atraviesa esa industria del automóvil por consecuencia del convenio con Francia.

Rogaron al señor Largo Caballero viese el medio de conceder protección a dicha industria española.

El ministro les dijo que cuando se plantee ese asunto en las Cortes él apoyará la petición que le hizo la comisión citada.

También visitó al señor Largo Caballero el diputado por Murcia, señor Prieto, para darle cuenta del conflicto planteado en el puerto de San Juan de las Aguilas y solicitó se enviase allí a un delegado del trabajo para que intervenga en el conflicto y vea el medio de llegar a una solución.

El ministro prometió que ordenaría en el asunto al vicepresidente del Comité paritario de Murcia, ya que la situación económica del Ministerio no permite enviar delegados a ninguna parte a pesar de las constantes peticiones que se reciben en ese sentido, debido a que la consignación está agotada y el crédito pedido a las Cortes sigue paralizado por haberse pedido el "quorum" para aprobarlo. En caso de que dicho crédito no se apruebe por el Parlamento, no se podrán enviar delegados a ninguna parte.

Visitaron también al señor

Largo Caballero los diputados por Zaragoza y una Comisión de azucareros, que le hablaron de la conveniencia de modificar la legislación en lo que respecta a la intervención de los Comités arbitrales.

El ministro les dijo que cuando algunos de los visitantes estaban en la Junta Central, procedía que plantearan en ella el asunto y luego con arreglo a las gestiones que allí se inicien, él resolvería el asunto.

Por último, y después de dar cuenta a los periodistas de estas visitas y gestiones, les comunicó que había recibido noticias de Bilbao, según las cuales los elementos sindicalistas no aceptaban el referéndum en la huelga de los Altos Hornos de Vizcaya.

#### EL ASUNTO DE LA

#### TELEFONICA

MADRID.—El ministro de Comunicaciones al recibir esta mañana a los periodistas les dio cuenta de que el sábado, a las once de la mañana hará entrega oficialmente a la Comisión de arbitraje, del informe que hizo respecto al asunto de la Telefónica.

#### HACIA LA NORMALIDAD

SEVILLA.—Esta mañana se reanudaron los trabajos en el puerto, normalizándose la situación.

Durante las faenas no se registraron incidentes y siguen vigila-

## LA ELEVACION EN EL PRECIO DE LA GASOLINA

### La tercera Asamblea nacional de la industria del automóvil, reunida en Madrid, acuerda protestar ante el Gobierno

MADRID.—Ayer por la mañana se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, la tercera Asamblea Nacional de la Industria del Automóvil, convocada por la Cámara Española del Automóvil, la Cámara de Transportes Mecánicos y la Federación Automovilista Asturiana.

El presidente de la indicada Asamblea, señor Muñoz, de Madrid, dio cuenta a los asambleístas de los diversos asuntos que iban a ser tratados en la reunión, y de los problemas actualmente planteados en relación con la industria automovilística, especialmente el concerniente a la elevación del precio en la gasolina y en otros artículos, especialmente los lubricantes tipo monopolio.

Después intervino el señor Railla, representante de la Asociación de Cataluña, refiriéndose a otro asunto muy interesante para los automovilistas: el proyecto de transportes mecánicos por carretera que el ministro de Fomento se propone llevar en breve a la Cámara.

Dice que este asunto reviste extraordinaria importancia para la industria automovilística y que a juzgar por las protestas recibidas parece que el aludido proyecto no es viable.

Luego se dieron cuenta de dos peticiones: una presentada por los automovilistas de Cataluña, y la otra por la Cámara Española del Automóvil, en relación con el aumento de precio de la gasolina. Se acordó aprobar la se-

gunda de las indicadas peticiones.

En la Asamblea se expresó el temor de que en el próximo Presupuesto quedaran desatendidos los importantes servicios de conservación de las carreteras, ya que según manifestaciones del señor Nicolau, no se va a votar con destino a dichas mejoras ni una sola peseta.

Finalmente se acordó enviar una carta al ministro de Hacienda exponiéndole la gravedad del problema que se presenta a los automovilistas con la elevación del precio de los carburantes.

Asimismo se acordó que hoy visita una comisión de los asambleístas a los ministros de Hacienda y de Fomento, con objeto de presentarles las conclusiones acordadas en la reunión.

Y seguidamente se dió por terminada la Asamblea.

## SIEMPRE EN LA CUMBRE

Una larga experiencia ha bien probado a médicos y pacientes que cuando se trate de recuperar fuerzas perdidas a causa de estados anémicos, desnutridos y debilitados por convalecencias de cualquier clase de enfermedades, nada supera al conocido tónico nutritivo CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo. Por esto puede decirse que la CARNE LIQUIDA está siempre en la cumbre.



# Es probable que no se trabaje en el muelle de Fomento

Hoy se celebrará un referendun entre los mineros del pozo Fondón.-Se considera resuelto el conflicto del "Molinuco".-Unos obreros que están sin cobrar los jornales desde hace tres meses.-Gestiones realizadas en Madrid por la comisión de Gijón.-El conflicto del puerto continúa en igual estado.-Llegó el cañonero "Recalde"

## EN ALGUNOS GRUPOS DE SAMA SE TRABAJO AYER

### Informes oficiales

#### EL CONFLICTO DE GIJÓN

##### JON

Nos manifestó ayer el gobernador que el conflicto de Gijón continúa en el mismo estado que en días anteriores, aunque por dificultades de los obreros de la casa del Pueblo parece ser que hoy no se trabajará en el muelle de Fomento.

#### EL CAÑONERO "RECALDE"

##### DE

Ayer llegó al Musel el cañonero "Recalde".

#### LA HUELGA DEL MOLINUCO

##### NUCO

El gobernador celebró ayer una reunión con el alcalde de Langreo y el gerente de las minas de Langreo y Siero, señor Viedma, y los obreros para tratar de la huelga del grupo del Molinuco.

Al principio fueron aceptadas las bases de arreglo.

#### LAS HULLERAS DE VE

##### GUIN

Los obreros de Hulleras de Ve guin han comunicado al gobernador que desisten de reclamar los jornales perdidos durante la huelga.

El señor Alonso manifestó que había interesado un informe a un ingeniero de minas respecto a este conflicto.

#### LOS LECHEROS

La Federación Asturiana ha comunicado al gobernador que el día 1 de diciembre dejarán de suministrar leche a las fábricas los Sindicatos de labradores pertenecientes a dicho organismo.

#### EL DE LOS CARNICEROS DE PRAVIA

El gobernador interesó del inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias que se trasladase a Pravia con el fin de intervenir en las gestiones que se habían iniciado para resolver el conflicto planteado por los carniceros de aquella localidad.

El señor Lorenzo celebró una reunión con los interesados y después de un cambio de impresiones quedó solucionado el conflicto.

### EN GIJÓN

#### GESTIONES DE UNA COMISION

En el expreso de ayer regresó de Madrid parte de la Comisión de representantes de distintas entidades gijonesas que había ido para informar al Gobierno acerca de la situación del actual conflicto del puerto. Hoy lo harán los restantes señores que la componían.

Componían dicha Comisión los presidentes de diferentes entida-

des mercantiles e industriales de esta ciudad y que está directamente o indirectamente relacionadas con el actual conflicto que existe en el puerto. Puede decirse que era una verdadera representación de todas las fuerzas vivas locales ya que a todas ellas afecta este grave problema.

Hemos tenido ocasión de conversar con algunos de los comisionados a quienes informamos respecto a la gestión que habían hecho en Madrid.

—Nuestra gestión—nos dijeron—quedó reducida a exponer al Gobierno la verdadera situación en nuestro puerto como consecuencia del planteamiento del conflicto que estamos padeciendo. Le dimos cuenta del origen de este pleito; ajeno por completo a nuestro deseo, y sin que en él hubiésemos intervenido para nada. Se trata de una derivación por reflejo del conflicto sostenido en Barcelona y así lo manifestamos al Gobierno.

—¿Solicitaron ustedes alguna medida para poner término a esta situación?

—No. Nos limitamos a exponer, fielmente, el planteamiento del conflicto, el estado en que se encuentra, y los perjuicios que para la economía regional pueden derivarse de este pleito. En cuanto a lo que debe hacerse para evitar esos daños inmensos que producirá la actual situación, es cosa que el Gobierno apreciará, y él, con pleno conocimiento de causa adoptará las determinaciones que estime pertinentes.

—De modo que ustedes se limitaron a realizar una labor informativa.

—Exactamente. Ya en Madrid dimos cuenta a los periodistas que nos interrogaron, de la labor que habíamos de realizar. Al efecto, entregamos una nota, en la que se comprendía esa actuación nuestra.

La nota entregada por los comisionados a los Ministros, fué la siguiente:

"Asturias, que hasta ahora no le pidió nada a los Poderes Públicos para no entorpecer la labor del Gobierno y de la consociación del naciente régimen, no puede permanecer en silencio por más tiempo, ya que la situación actual ha recrudecido los problemas, debido a los conflictos sociales que hoy amenazan su prosperidad y entre los que destaca por su gravedad el de los puertos de Gijón-Musel, que constituye la más preciada actividad económica de Asturias.

Este conflicto, planteado por las organizaciones obreras de la Confederación Nacional del Trabajo, no obedece a un deseo de determinadas reivindicaciones de carácter económico ni de mejoras de las condiciones de trabajo, siendo más bien la consecuencia en Asturias de la huelga planteada en Barcelona entre las diferentes tendencias en que está dividido hoy el obrero mismo español.

Por eso es muy dolorosa que nuestra provincia se vea amenazada en su riqueza, prosperidad

y economía; porque el conflicto actual no es algo parcelario limitado al puerto, sino que alcanza a todo el solar astur, de tal modo que de no atajarlo rápidamente, traería la ruina de la provincia con la paralización de toda la industria y su comercio y, como consecuencia de esto, cuestiones de orden público de notoria gravedad y trascendencia.

En consecuencia, pedimos al Poder público que, sin perjuicio de tomar las medidas de gobierno que estime necesarias para poner fin al estado actual del conflicto, haga lo preciso para que los elementos de trabajo afectos a la Junta de Obras y ferrocarriles, como servicios públicos que son, reanuden inmediatamente sus funciones, que están hoy suspendidas por la solidaridad que sus obreros están presionando a la causa originaria del conflicto. Y solicitamos, además, que se garantice la libertad de trabajo y seguridad personal de los obreros en todo momento, haciendo una declaración pública a este efecto.

—¿Tienen ustedes noticia de las medidas que habrá adoptado el Gobierno como consecuencia de la exposición que ustedes le hicieron acerca del conflicto?

—No. Nosotros no haremos más que esperar el resultado de la misión que nuestras entidades nos encomendaron. De lo que haga el Gobierno para que el actual estado de cosas no siga causando los enormes perjuicios que todos hemos de lamentar ya lo veremos.

Y no logramos obtener más referencia que la que dejamos reflejada en las precedentes líneas.

#### SITUACION DEL CONFLICTO

##### FLICTO

En cuanto al estado del conflicto, poco nuevo podemos añadir a la información que ofrecimos en el día anterior. La situación es casi la misma. En el Musel, donde el pleito se mantiene más lentamente, la paralización sigue siendo absoluta. Ni el personal de los cargaderos del ferrocarril de Langreo, ni el de los de la Junta de Obras del Puerto, efectuó operación alguna. A pesar de los anuncios publicados por ambas entidades diciendo que admitirían personal para ocupar los puestos de los que secundaron el paro, nadie se presentó a ocuparlos. Y, por ese motivo, el puerto presenta el mismo aspecto que en los pasados días. Llegó el "Rosario" con pinos. No empezó la descarga.

La Patronal contaba ayer en el Musel con cincuenta y un obreros de la plantilla libre; pero como no se realizó faena alguna de embarque de carbón ni había que alijar mercancía, todo el personal permaneció en el puerto, en espera de que se le designase cualquier trabajo.

Siguió manteniéndose la vigilancia y no se alteró el orden en lo más mínimo.

#### EN LOS MUELLES LOCALES

##### LES

Es el puerto de Gijón se trabajó con absoluta normalidad en los muelles de Fomento con los obreros de la plantilla de dicha Sociedad.

Terminadas las operaciones de embarque de carbón, emprendieron viaje a sus destinos los vapores "Piquera" y "Galicia". Si quisieron cargando el "Recalde" y el "Carmen". Descargó pinos el "C. Hevia" y fosfato el "Aller". El vapor "Asunción" que había salido para Avilés regresó a puerto y descargó sobre camiones el mineral que condujo para la Fábrica de Moreda.

En la Dársena, cargaron carbón los vapores "Ruda", y "Evaristo" y el velero "Electra del Masma". Esperan turno el "Lola" y el "Magdalena".

#### LOS MARINEROS DE

##### LOS PRACTICOS

Como consecuencia de la nota publicada por la Comandancia de Marina declarando abierta la inscripción para las nuevas tripulaciones de la Corporación de prácticos, se nos dijo que ayer se habían inscripto cinco marineros.

#### CANONERO EN EL MUSSEL

##### SEL

Hacia las tres y media de la tarde de ayer arribó al Musel el cañonero "Recalde" que, procedente del Este se dirige hacia el Oeste y que, a causa del temporal que se desencadenó en estas costas no continuó viaje, creyéndose que a caso lo haga hoy en el caso de que amaine la fuerte marejada.

#### MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO

##### PUEBLO

Ayer, a las siete y media de la tarde, celebróse en la Casa del Pueblo un acto de propaganda sindical organizado por la Federación local y el Comité de paro, con objeto de exponer las incidencias surgidas durante los conflictos pendientes y actitud a seguir por los trabajadores.

Presidió don Baldomero del Valle e hicieron uso de la palabra Germán Praga, Segundo Blanco, José María Martínez y Avelino González, pronunciando breves palabras, como resumen, el presidente.

Todos ellos combatieron a los socialistas por la actitud en que esta organización se coloca frente a los conflictos que mantienen los obreros pertenecientes a la Confederación General del Trabajo, en el puerto de Gijón, y refiriéndose a las declaraciones hechas recientemente por el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, señalaron la indiferencia del Gobierno a pesar del Decreto de Defensa de la República, dentro del cual deberían de estar comprendidas tales manifestaciones, censurando con tal

motivo, el trato de favor que daba a los elementos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Refiriéndose al conflicto existente en los muelles y a la actitud a seguir, aconsejaron a los obreros se mantuvieran en actitud pacífica, huyendo de toda violencia y conservándose firmes en la lucha, mostrando serenidad y unión.

La concurrencia fué muy numerosa y los oradores escu-

### EN SAMA

#### EL PARO NO FUE

##### TAL

A pesar del acuerdo que se firmó en la magna asamblea celebrada en la tarde del miércoles en el campo de Torre de los Reyes, por los obreros de las minas del valle de Langreo, de solidarizarse con sus compañeros de Siero, en algunos grupos de mineros se trabajó ayer.

Continúan en huelga los Fondón, La Modesta, Peña Rubia y el Pullo y ayer les secundaron los mineros del Pontón.

En Carbones Asturianos y Nueva, entraron casi todos a bajar.

#### PROMUEVEN ALBORO

Hace tiempo que los obreros de la aguja de los talleres de Sama, vienen sosteniendo un pleito con un taller de esta localidad, y ayer mañana, a las once cuando se disponían a entrar en los talleres algunas máquinas partidarias de la huelga, pezaron a insultarlas y a lanzar piedras contra ellas, ocasionando heridas leves a dos de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

#### SE NORMALIZAN

##### TRABAJO

En contra de lo que se suponía, y a pesar de la reunión celebrada anteayer en Torre los Reyes, en la que pareció minar el criterio de persistencia el paro, en Carbones Asturianos se reintegraron a sus trabajos casi la totalidad de los obreros. Dejaron de hacerlo únicamente la que se supone lo hizo hoy.

En Cadavio y La Nueva se baja normalmente.

—(—

El alcalde dirigió una categoría a los huelguistas del pozo del Fondón para celebrar un "referendum", hoy, a las once de la mañana, a las once de la tarde. La votación se celebró y se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento.

Lea usted

REGION



# Noticias de Gijón

## El nuevo edificio para caja municipal de Ahorros.— Regresan los funcionarios municipales que fueron al Congreso de Madrid

### LA CAJA MUNICIPAL DE AHORROS

Nos manifestó ayer el alcalde, señor del Río, que atendiendo al deseo del Ayuntamiento, que es el suyo, de favorecer en lo que sea posible la construcción a fin de atenuar la crisis de trabajo se había procurado activar el expediente relativo al nuevo edificio de la Caja Municipal de Ahorros y, a este efecto, en la reunión que el Pleno de la misma celebró el día anterior, se acordó enviar al "Boletín Oficial de la Provincia", el primer anuncio para la celebración de su hasta.

Uno de estos días se harán las oportunas gestiones cerca del Gobierno para acelerar todos los trámites legales y, de este modo, si se puede celebrar la su hasta dentro del presente año.

### LA MEDICION DE PARCELAS

#### CELAS

Hasta el próximo día 15 de diciembre se admiten en el Ayuntamiento proposiciones para el concurso que se celebrará referente a la medición de parcelas y fincas del concejo.

### DEL CONGRESO DE FUNCIONARIOS

Ayer regresaron de Madrid los funcionarios municipales que acudieron en representación de la Asociación a que pertenecen al Congreso celebrado en la capital de España.

Vienen muy satisfechos de la labor realizada por el Congreso, mostrando grandes esperanzas del resultado del mismo.

### LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

#### TAMIENTO

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. El orden del día se com-

ponía de sesenta y tantos asuntos, de los cuales los más interesantes fueron los siguientes:

Se admitió la renuncia del cargo de concejal a don Juan Manuel del Busto, por haber pasado a residir a Oviedo.

—Quedó ocho días sobre la mesa, para mejor estudio, lo referente a la provisión de la plaza de arquitecto municipal. Desde luego será a base de que el que la ocupe no pueda dedicarse a más labor que la del Municipio, asignándole una dotación que no bajará de 25.000 pesetas.

—Se dió cuenta de un oficio de la División Hidráulica del Miño, prorrogando por un año la terminación de las obras de la traída de aguas de la fuente de Bobia a Gijón.

—Por unanimidad, se acordó dar el nombre de Manuel Azaña a la calle de Cifuentes. Se retiró del salón el concejal de la minoría de las derechas señor Cadavico.

—También, y con la ausencia del mismo concejal, se acordó celebrar el homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández el día 14 de diciembre, al colocarse las placas que dan sus nombres a dos calles.

—Se aprobaron las bases para la provisión de dos plazas de médicos de la Casa de Socorro.

Asimismo se acordó apoyar la petición del Ayuntamiento de Oviedo para que se eleve a la máxima categoría el Conservatorio de Música que existe en la capital con objeto de que los alumnos del mismo no tengan necesidad de desplazarse a Madrid para terminar sus estudios.

### HERIDO POR EXPLOSION

Hallándose limpiando un tonel de sidra el vecino de Cabuñes Francisco Buznego, de cuarenta y ocho años, al aplicar una cerilla para ver el interior del envase, se inflamó el alcohol que

## EL EMPRESTITO DE CULTURA Y AGUAS

### Reunión de directores de Bancos con el alcalde

Ayer se reunió el alcalde con los directores de los Bancos para tratar de cubrir el empréstito de 750.000 pesetas del presupuesto de cultura y agua.

Según nuestras impresiones parece que los Bancos se hallan en muy buena disposición respecto al asunto.

### Delegación Regional del Trabajo

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado séptimo del artículo 90 del decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1931 ("Gaceta" del 20) y con el fin de proceder a la elección de cinco vocales obreros efectivos y cinco suplentes de la Sección de Patronos y Camareros del Comité Paritario Interlocal de la Industria Hotelera de Oviedo, por la presente se convoca a todos los obreros camareros de la provincia—adonde alcanza la jurisdicción de dicho organismo— a una reunión que tendrá lugar en esta Delegación, calle Uría, número 23, 2.º, el día primero de diciembre próximo, a las cinco en punto de la tarde.

contenia, explotando el tonel y procediéndole a Francisco una herida contusa en la cabeza de la que le asistieron en la Casa de Socorro.

El pronóstico es reservado.

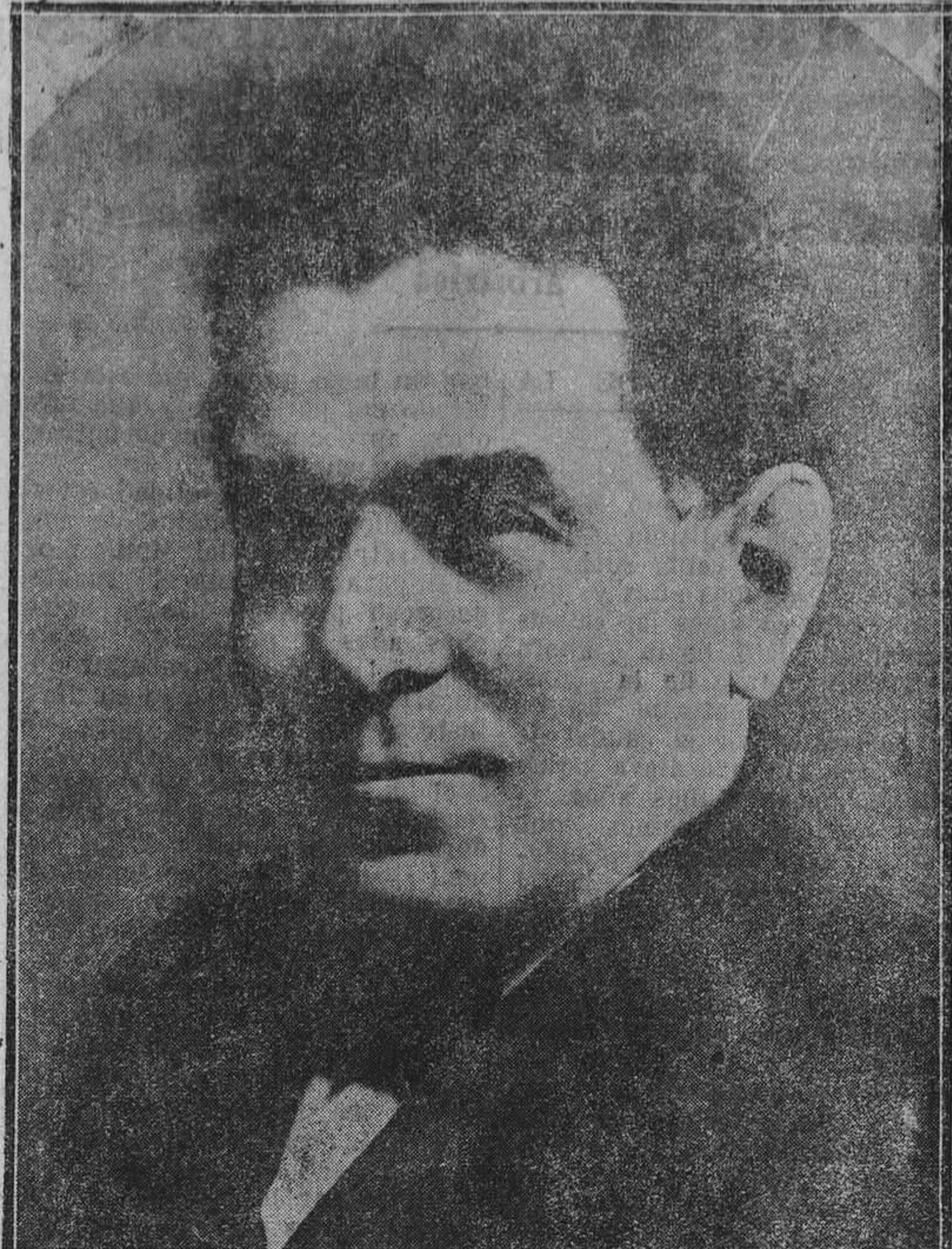
### NOTAS MARITIMAS

#### ENTRADAS

- "Asunción", vacío, Avilés.
- "Aroso", pinos, Navia.
- "Rosario", pinos, Corcubión.
- "Dionisia", pinos, Ferrol.

#### SALIDAS

- "Navarra", general, Santander.
- "Piquera", carbón, Santander.
- "Eduarne", carbón, Bermeo.
- "Galicia", carbón, Coruña.



El ilustre músico catalán, don Amadeo Vives, que ha regresado en el Conservatorio Nacional de Música, para ocupar la cátedra de Armonía. (Foto Vidal.)



Un grupo de asturianos del 8. Batallón de Zapadores Minadores, posando para REGION

NUM. 17

## ¡... Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta: "Ediciones FAX", Madrid

Por JOSE DOUILLET

... sobre su conciencia 6 millones o 6 millones y medio de muertos de hambre! El primero en confesar el fracaso espantoso del comunismo integral, pues la mano en el timón, enderezó la ruta de la nave comunista hacia la Nep —nueva política económica—. En este momento los comunistas apelarán al impuesto agrario en especie; después, al impuesto único, que fueron aumentando progresivamente. He aquí un cuadro que lo demuestra:

Los campesinos pagaron de impuestos al Estado y a los poderes locales:

- En el año 1923-24, 557 millones de rublos.
- En el 1924-25, 728 millones.
- En el 1925-26, 955 id., id., id.
- En el 1926-27, más de mil millones.

Sin embargo, supuesto el irremediable déficit de la industria nacionalizada, el poder soviético no contaba con más recursos que

con los fiscales que obtenía de los campesinos.

Los Soviets despreciaban de un modo artificial el valor de los productos de la tierra comparativamente con las mercancías industriales. El campesino de hoy, pagándole con su trigo, no puede adquirir por unidad sino la tercer parte de lo que antes obtenía en el mercado.

Las cifras que siguen proceden de estadísticas oficiales soviéticas:

ARTICULOS	En 1912	En 1920	En 1925
Percal, la archine (71 centímetros)	5,5	10,47	14
Un par de zapatos	226	427,9	449
Vajilla de hierro	27	49	50
Sal, la libra	0,4	0,8	etc.

Percepción del impuesto.—La consecuencia fué la siguiente: crecimiento de las contribuciones. Los campesinos respondieron con un retorno a la economía primitiva para defenderse de la explotación de los Soviets, detentadores de toda especie de industria.

Los recaudadores soviéticos cobraban en las aldeas los impuestos por procedimientos brutales. Sin retraso, sin compasión. Algunos hechos nos lo van a confirmar. Un labrador llamado Alexis P., habitante en la región de Kouban-Mar Negro, en la aldea Staroleouchkovskaia, llegó a deber al fisco unos 28 rublos. Acababa de perder su caballo, y como tal desgracia coincidía con la época de la sementera y en plena labor, tuvo que desembolsar una suma para adquirir otro. Fué requerido por el soviet local para pagar los tributos sin pérdida de tiempo. Pidió un plazo, aunque fuese corto. Le fué denegado. Se le respondió que el término del plazo sería el mediodía

del día siguiente. Alexis P. no logró encontrar la suma necesaria para saldar su descubierto, y aquella misma noche recibía de manos de un soldado de la milicia local la orden de secuestro de sus bienes. Le quitaron el caballo, que fué subastado...

Otro caso análogo. El cosaco Román K. debía al fisco la suma de 218 rublos. Protestaba contra esta cifra, probando que la extensión de su sembradura era en bastantes hectáreas menor que la que había sido amillarada; pero todas sus reclamaciones fueron baldías. El inspector de Hacienda citaba el texto de la ley soviética, que dictaba la necesidad del previo depósito de la cantidad en litigio —por inverosímil que ello parezca— y enseguida sería libre para reclamar contra la ilegalidad del impuesto; Román K. de hecho, no abonó sino 130 rublos; lo que hay es que había tenido que abonar antes lo que debía pagar y contra lo que protestaba.

Se vendieron sus bienes; no le restó sino la casa vacía, y aunque una inspección posterior reconoció el fundamento de su reclamación y le dió derecho a percibir los 88 rublos de la diferencia, nadie le habrá resarcido en la pérdida de los 300 rublos que produjo la subasta de su pobre ajuar.

Otras veces la recaudación de los tributos reviste tonos trágicos. La aldea Rojdestvenskaia, en el

distrito caucásico de la región de Kouban-Mar Negro, sufrió el azote de una mala cosecha, y los habitantes no pudieron abonar sus tributos íntegramente. Una asamblea comunal solicitó una rebaja del impuesto; pero el fisco replicó que si no cobraba de grado cobraría por la fuerza. Faltaba el dinero, los tiempos eran duros y no se podía saber cómo llegar a la cosecha próxima... En suma; no se pudo pagar la contribución a tiempo. La represión dió comienzo una semana después: lo primero, el estado de sitio en la aldea; el acantonamiento de un destacamento llamado de opresión... y cuya medida inicial fué la de tomar rehenes entre el vecindario, con la declaración de que el grupo sería quintado —un fusilamiento por cada cinco— si se retrasaba el pago... Realizáronse esfuerzos extraordinarios, salieron a relucir los últimos ahorros; pero no se pudo reunir el dinero preciso. "¡Los rehenes fueron fusilados!"

A esta crueldad siguió un motín general del vecindario, y en la revuelta los comunistas y los soldados del destacamento, que no lograron huir, perecieron asesinados. Los dos o tres que tuvieron la fortuna de franquear los 12 kilómetros que les separaban de la estación de Tichoretzkaia provocaron con sus informes al pánico en el soviet local. Movilizaron las guarniciones próximas y fueron enviados dos tre-



# Noticias de Mieres

## Pronto se comenzará a construir el puente de "La Perra". -- Aumento de sueldo a los empleados de arbitrios

### EL PUENTE DE LA "PERRA"

Por fin en breve verá Mieres satisfecha una legítima aspiración por la que venía suspirando hace ya algunos años y que sin que aún sepamos las causas no hemos visto hasta ahora cumplida. Trátase de la construcción del puente de "La Perra" derruido por el caudal de aguas del río que lleva aquel nombre, hace algunos años.

Los numerosos vecinos que habitan en los distintos pueblitos de la margen izquierda del "Caudal", en distintas ocasiones se han dirigido a las diferentes autoridades, demandando muy justamente la construcción de tan importante vía de comunicación.

Sabido es que para remediar aquella falta se reforzó el puente del Vasco, para pasar el f. c. del Norte a la margen derecha del río mencionado para poder trasladar las mercancías y proceder al embarque de carbones, construyendo a ambos lados del indicado puente unas estrechas pasarelas, para la circulación de personas que mal cumplen sus fines por cuanto también pasan los animales.

Pero cuando era preciso el paso de algún vehículo y hasta ganado mayor, entonces se evidenciaba la falta del derruido puente, pues se veía precisados a ir a Santullano o a La Pereda, para trasladarse de una margen a otra de aquel río.

Más como todas las cosas tienen su fin, también a tan señalada deficiencia le ha correspondido tenerla y se recordará que no ha habido aún mucho tiempo se ha celebrado en el Ministerio de la Gobernación el acto de subasta de la construcción de este puente, habiendo sido entonces adjudicada con carácter provisional, siendo semanas después adjudicada con carácter definitivo al mejor postor.

Como desconocemos las condiciones de aquella adjudicación así como el plazo concedido para dar comienzo a las mismas, desconfiamos de que éstas vieran principio antes de la primavera; más he aquí que hace algunos días se verificaron los trabajos de replanteo y que ya ha comenzado a llegar material y obreros especializados en estas construcciones, los cuales ya se encuentran efectuando algunos trozos de preparación para la ejecución de las obras que nos ocupan.

Así que podemos consignar que Mieres se encuentra de enhorabuena y que no tardando verá levantarse gallardo y seguro el nuevo puente de "La Perra" que vendrá a remediar grandes deficiencias que tantísimos perjuicios ha ocasionado en estos años en que permanece el caído.

### LA SESION MUNICIPAL

En la tarde de mañana, sábado, nuevamente celebrará sesión la Corporación Municipal, continuación de las celebradas en igual día de la semana anterior y el pasado lunes, para entre otras cuestiones discutir y resolver sobre la reforma en la plantilla del personal de arbitrios y de los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio de 1932.

Como de este último asunto ya nos hemos ocupado en distintas ocasiones, vamos hoy a referirnos a la reforma que más arriba mencionamos, atendiendo a manifestaciones hechas por un buen amigo que está en terado del particular y que nos otros aprobamos por encontrarlas muy en razón.

Son hasta la actualidad éstos empleados de arbitrios de los peor retribuidos del Municipio, pues para conseguir el sueldo decoroso precisan pasar muchos años y producirse vacantes en el escalafón; trabajan sin horario fijo ni descanso en días festivos ni domingos, pues como es sabido es en estos días cuando se consigue una buena recaudación debido a los vendedores que a nuestra villa vienen, sin que por estos servicios extraordinarios se les abone jornal alguno y si sólo una gratificación anual que la Corporación tenía a bien concederles; tampoco estos empleados, salvo una o dos excepciones, tienen derecho a quinquenios, cosa que los demás consiguen.

En esta reforma que se proyecta parece ser que se propone aumentar los sueldos de estos empleados en cincuenta pesetas, cosa que nosotros consideramos mezquina, pues con este aumento, empleados que llevan al servicio del Municipio cincuenta años en las condiciones que dejamos mencionadas, logran al canzar 250 pesetas de sueldo, cosa que en otras oficinas, demostrando conocimiento se consiguen al ingreso o todo lo más al año de servicio. Además con este mísero aumento se suprimen definitivamente todas las gratificaciones.

También en esta reforma se propone la creación de un auxiliar o ayudante del visitador con la categoría de fiel y nos otros no queremos suponer que esta plaza sea creada para favorecer a algún amigo político y que si la ocupará aquél que por sus méritos y años de servicios le corresponda ascender, pues de esta manera y ni otra será obrar con estricta justicia.

Los parques en los pueblos son de una necesidad que no necesita encarecimiento. Supone un lugar de expansión para los niños y de descanso para los viejos y es a la par desahogo urbano de los pueblos.

Se hablaba de convertir el prado de La Laguna en parque pero ahora el Ayuntamiento de San Martín parece que en dicho lugar quiere crear un grupo escolar.

Es evidente que entre éste y el parque, la elección no es dudosa, nosotros abogamos por la escuela, pero pueden compaginarse ambos proyectos y hacerlos compatibles con un poco de buena voluntad.

Creemos que está muy en su punto la siguiente carta, que relacionada con la cuestión, nos envían unos vecinos de Ciaño Santa Ana.

Dice así: "Aunque la esperanza que tenemos respecto al parque es poco halagüeña, si se implanta el grupo escolar en el prado de La Laguna, adquirido para tal efecto por una de las corporaciones pasadas, entonces sí que ni ilusiones podemos forjarnos de ver en El Entregado un sitio de esparcimiento para las horas de descanso.

La corporación que lo adquirió fué con el fin de que pasados unos años y cuando el erario municipal lo admitiese, crear el parque; pero si ahora se dedica parte del prado al grupo escolar, no quedará sitio suficiente para llenar las aspiraciones del vecindario que tiene respecto al parque proyectado.

Por eso creemos que la actual corporación debe crear el grupo escolar en otro sitio, que no dañe tanto los intereses del vecindario y a la vez no le sepultará a vivir fuera de las prosperidades de los pueblos.

Hágase, como ya dijimos en otra ocasión, junto al lavadero público, que allí también tiene terrenos el Ayuntamiento, o en otro sitio, pero no se estropee el prado de La Laguna, único sitio apropiado para parque".

Bien argumentado el asunto, nos abstenemos, por hoy, de decir una palabra más sobre él.

dos con delicado "lunch", saliendo la joven pareja a recorrer diferentes poblaciones. Nuestra enhorabuena.

Después de pasar una temporada en la Habana, regresó a ésta el joven langreano don Gustavo R. Maribona.

—Para Madrid salió don Eduardo Hidalgo.

Fortalecida con los consuelos de la religión, entregó su alma a Dios la joven y estimada señora doña Olaya Suárez González, amante esposa de nuestro amigo don Javier Rodríguez Arias, oficial de la notaría de don Luis Arango.

La inesperada muerte de tan estimada señora, produjo en esta localidad honda pena, donde disfrutaba de general aprecio por sus excelentes dotes personales.

En la mañana de ayer, fueron conducidos sus mortales restos al cementerio católico, acto al que se asociaron elementos de todas las clases sociales.

Descanse en paz su alma y plegada su eterno esposo, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes, fueron obsequiados con delicado "lunch", saliendo la joven pareja a recorrer diferentes poblaciones. Nuestra enhorabuena.

Después de pasar una temporada en la Habana, regresó a ésta el joven langreano don Gustavo R. Maribona.

—Para Madrid salió don Eduardo Hidalgo.

Fortalecida con los consuelos de la religión, entregó su alma a Dios la joven y estimada señora doña Olaya Suárez González, amante esposa de nuestro amigo don Javier Rodríguez Arias, oficial de la notaría de don Luis Arango.

La inesperada muerte de tan estimada señora, produjo en esta localidad honda pena, donde disfrutaba de general aprecio por sus excelentes dotes personales.

En la mañana de ayer, fueron conducidos sus mortales restos al cementerio católico, acto al que se asociaron elementos de todas las clases sociales.

Descanse en paz su alma y plegada su eterno esposo, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

## QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

### El Parque de Ciaño Santa Ana

Los parques en los pueblos son de una necesidad que no necesita encarecimiento. Supone un lugar de expansión para los niños y de descanso para los viejos y es a la par desahogo urbano de los pueblos.

Se hablaba de convertir el prado de La Laguna en parque pero ahora el Ayuntamiento de San Martín parece que en dicho lugar quiere crear un grupo escolar.

Es evidente que entre éste y el parque, la elección no es dudosa, nosotros abogamos por la escuela, pero pueden compaginarse ambos proyectos y hacerlos compatibles con un poco de buena voluntad.

Creemos que está muy en su punto la siguiente carta, que relacionada con la cuestión, nos envían unos vecinos de Ciaño Santa Ana.

Dice así: "Aunque la esperanza que tenemos respecto al parque es poco halagüeña, si se implanta el grupo escolar en el prado de La Laguna, adquirido para tal efecto por una de las corporaciones pasadas, entonces sí que ni ilusiones podemos forjarnos de ver en El Entregado un sitio de esparcimiento para las horas de descanso.

La corporación que lo adquirió fué con el fin de que pasados unos años y cuando el erario municipal lo admitiese, crear el parque; pero si ahora se dedica parte del prado al grupo escolar, no quedará sitio suficiente para llenar las aspiraciones del vecindario que tiene respecto al parque proyectado.

Por eso creemos que la actual corporación debe crear el grupo escolar en otro sitio, que no dañe tanto los intereses del vecindario y a la vez no le sepultará a vivir fuera de las prosperidades de los pueblos.

Hágase, como ya dijimos en otra ocasión, junto al lavadero público, que allí también tiene terrenos el Ayuntamiento, o en otro sitio, pero no se estropee el prado de La Laguna, único sitio apropiado para parque".

Bien argumentado el asunto, nos abstenemos, por hoy, de decir una palabra más sobre él.

dos con delicado "lunch", saliendo la joven pareja a recorrer diferentes poblaciones. Nuestra enhorabuena.

Después de pasar una temporada en la Habana, regresó a ésta el joven langreano don Gustavo R. Maribona.

—Para Madrid salió don Eduardo Hidalgo.

Fortalecida con los consuelos de la religión, entregó su alma a Dios la joven y estimada señora doña Olaya Suárez González, amante esposa de nuestro amigo don Javier Rodríguez Arias, oficial de la notaría de don Luis Arango.

La inesperada muerte de tan estimada señora, produjo en esta localidad honda pena, donde disfrutaba de general aprecio por sus excelentes dotes personales.

En la mañana de ayer, fueron conducidos sus mortales restos al cementerio católico, acto al que se asociaron elementos de todas las clases sociales.

Descanse en paz su alma y plegada su eterno esposo, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes, fueron obsequiados con delicado "lunch", saliendo la joven pareja a recorrer diferentes poblaciones. Nuestra enhorabuena.

Después de pasar una temporada en la Habana, regresó a ésta el joven langreano don Gustavo R. Maribona.

—Para Madrid salió don Eduardo Hidalgo.

Fortalecida con los consuelos de la religión, entregó su alma a Dios la joven y estimada señora doña Olaya Suárez González, amante esposa de nuestro amigo don Javier Rodríguez Arias, oficial de la notaría de don Luis Arango.

MUNDO GRAFICO  
los miércoles  
NUEVO MUNDO  
los sábados  
CRONICA  
los domingos  
VIDA  
los martes

Prestigiosas revistas españolas  
Literatura amena e interesante  
Notas gráficas de actualidad

## INFIESTO

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Durante la pasada semana se celebraron en el hermoso templo del Colegio de las Carmelitas de esta villa solemnes ejercicios espirituales a cargo de un elocuente orador de la Compañía de Jesús.

Las hermosas y elocuentes pláticas fueron escuchadas con atención por todas las alumnas del Colegio y por gran cantidad de devotos que asistieron a ellas. El sábado dieron fin con una solemne función religiosa, celebrándose después una hermosa procesión por los amplios jardines de la Residencia de Religiosos.

### NECROLOGICA

En el Hospital Provincial ha de jado de existir, tras larga dolencia, el apreciable señor don José de la Cueva, siendo su muerte muy sentida entre las numerosas amistades con que cuenta en esta villa. Descanse en paz el fenecido señor y reciban todos sus familiares, y en especial su esposa la señora doña Josefa Menéndez, nuestro más sentido pésame.

### EL ALUMBRADO PUBLICO

Desde estas columnas hacemos un ruego conveniente a los miembros de la comisión encargada de los asuntos de mejoras locales, para que éstas vean el medio de remediar en lo que sea posible la carencia de alumbrado en algunos puntos de la villa, así como la debida conservación del instalado actualmente.

La calle Principal ha sido notablemente mejorada en lo que respecta a este particular, pero es de todo punto necesario que algunos sitios, bastante frecuentados, sean también dotados de este adelanto de que carecen, y es necesario por la obscuridad reinante en dichos lugares. No dudamos ser atendidos, dado el celo con que la actual Corporación obra en cuantos asuntos puedan redundar en beneficio del pueblo.

### BAUTIZO

El jueves, día 18, recibió las aguas bautismales en nuestro templo parroquial un hermoso niño, hijo de nuestros buenos amigos don José Llerandi y doña Herminia Menéndez.

Bendijo la ceremonia el culto y virtuoso coadjutor de esta villa don José A. Trelles, siendo padrinos la simpática señorita Luz González y el apreciable joven José Nachón.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los venturosos padres.

### DE SOCIEDAD

Para Cuba, acompañadas de sus padres, las señoras de Melendi, han salido las bellísimas señoritas Cusa, Marina, Berta, Sara y Esther Melendi, quienes pasaron una larga temporada en sus hermosas posesiones de Arenas de Bolson.

## Sotrondio

### SERA UN HECHO LA BANDA DE MUSICA

Ha quedado constituida la comisión organizadora de la banda de música en la siguiente forma:

Presidente nato, el alcalde presidente del Ayuntamiento, don José F. Flórez.

Presidente efectivo, el del Centro de Instrucción y Recreo de Sotrondio, don Víctor Fernández.

Secretario, el del mismo Centro, don Amador Escandón.

Vocales, todos los presidentes de todas las sociedades de Instrucción y recreativas del concejo, así como las de festejos, adheridas o que se adhieran.

Delegado del Ayuntamiento, don Marcelino García Iglesias.

En la asamblea celebrada para el nombramiento de la comisión, se acordó oficial y nuevamente a las sociedades no representadas y a las empresas mineras del concejo, pidiéndoles su cooperación.

También se acordó adquirir parte del instrumental necesario, comisionando al efecto al señor presidente y al futuro director de la banda, señor Lozano.

### SATISFACCION

La sentimos porque hemos sido atendidos por los alumnos del centro de Instrucción.

Sentimos satisfacción y esperamos que paulatinamente vayan haciéndose cargo de su deber porvenir está tanto en su cultura como en sus modales y educación.

El cambio observado en sus modales les honra y hace esperar que sean modelo de ciudadanos.

### FESTEJOS DE SOTRONDIO

#### DIO

Se convocó a junta general que se celebrará el sábado, día del corriente, a las siete de la tarde, en el local del centro de Instrucción y Recreo, para tratar, entre otros asuntos, de la elección de la nueva directiva. Se suplica la asistencia.

REGION  
Apartado número 42  
Teléfonos 1516 1517

regresado al inmediato pueblo de Melardé donde fijaron su residencia, don Marcelino Pumarada y su joven y bella esposa Angelina...

—Hemos tenido el gusto de recibir en esta villa al virtuoso sacerdote de Santa Eulalia de Calaruega, don José Acevedo.



# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

## Villamayor

PARA X. X.

Pequeña polvoreda ha levantado el famoso artículo, del día 15, con motivo de la aclaración del doble ruego que, don Mamerto Sánchez, había hecho días antes al gobernador civil y al presidente de la Audiencia. La cosa no es para menos.

Allí, se habla de "un coche Fiat", de "enfermedades epidemológicas", de "reyezuelos absolutos", de "tiranos y esclavos", de "Frigios y Anfibios", etc. etc. "Horrible, horrible!... Hubiérase usted llamado "Dictador", "Mussolini" o "Duce", a secas, y se hubiera terminado primero.

No puede usted imaginarse, querido X. X., la que aquí se armó con semejante escrito. Corrillos, cabildos, órdenes, visitas, etcétera... La de Troya. Y todo ello, por un doble e inocente ruego de "El Noroeste". Ese escrito debiera haber sido sometido a una tarifa de Prensa, por la propaganda que ha hecho del citado periódico.

Los mismos elementos atmosféricos tomaron participación en el escrito. Lo mismo fué llegar la Prensa del día, que ennegrecerse totalmente el horizonte y lanzar Júpiter verdaderas nubes de rayos y centellas, que no han cesado en toda la semana. Pero, como tras la tempestad viene la calma también aquí nos llegó una calma "relativamente aparente", pues, lo mismo fué cesar la tormenta que ponerse el dictador en pie de guerra y vestido con su camisa negra y sombrero versaglieri, ciñó sus riñones con ancho cinturón del cual colgaba marcialmente la espada, de jando "el sable" para su amado y filial amanuense.

Esta vez, no montó en su "magnífico Fiat", ni en "su espléndido Ford", que no están los tiempos para pagar patentes a la Hacienda, por hacer unos inofensivos viajes a la villa de Jovellanos. Estamos en tiempos de republicanismo liberal democrata y lo lógico es viajar con el proletariado en un coche de tercera. Somos todos un poco mal pensados y el hacer uso de ciertos coches pudiera interpretarse maliciosamente.

La calma en el pueblo es tan sólo "relativa"; porque se augura cercana una nueva tempestad, con motivo del aludido viaje. Estamos esperando, con fruición, el final de este embarazo... Todo es cuestión de calma y pa-

## LA REGLA (Cangas del Narcea)

CONFERENCIA

El primer domingo de Diciembre, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia en el salón de la sociedad "Círculo de Cultura y Recreo", segunda del ciclo, el culto profesor y maestro nacional, don Frumencio Berciano, a que hay grandes ganas de escuchar, conocida la vasta cultura y dotes especiales del conferenciante.

Hará la presentación del mismo al público, el ilustrado abogado, profesor, y presidente de la sociedad, don Constantino Menéndez.

La entrada será por invitación.

BODA

El próximo sábado contraerá matrimonio en esta iglesia el distinguido joven don Manuel García Menéndez con la bella señorita Manolita Sierra, de apreciables familias de la localidad. Por adelantado les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

EN EL TEMPLO

Se están haciendo grandes reformas en la iglesia parroquial, hallándose al frente de las obras como maestro principal, el reputado don Juan Alvarez.

ciencia; pero, les aseguramos que el parlo no se haría esperar...

Desde que X. X. habló de enfermedades "epidermitológicas crónicas", nos consta que no ha cesado de arrascarse. Es ya costumbre inveterada.

Cierto es, que no estamos en tiempos de tiranías ni esclavitudes; pero hablar ahora de "reyezuelos absolutos" es como pararse a uno la carne de gallina, pensando en la Ley de Defensa de la República. Cualquiera día amanece X. X. en Fernando Pío...

"El Frigio", "amigo mío", ha sido sustituido en este pueblo por el "chambergó a lo versaglieri", por algo somos fieles émulos de Mussolini. Seguirá "el Anfíbio" hasta que se seque el río Piloña, o deje de criar truchas y salmones, que tan lindamente se prestan para cierta clase de obsequios y agasajos.

"Lin de Carúa".



LUANCO.—Los pobres de los sábados... van recibiendo de manos del sacerdote... (Foto Mori.)

## GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

### VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

Lea usted

REGION

## Suave, Blanca y Tersa

Borren las Espinillas y las Rugosidades Feas de la Piel



Con esta receta especial todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellece fácilmente su piel usando diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense blanca, sin grasa. Contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetra inmediatamente en la piel, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, y deja blanca y suave la piel más oscura y áspera. Conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta, la piel más seca. Conviene también

a los cutis aceitosos. La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no pueden conseguir. Se debe emplearla cada mañana. Si la piel está arrugada y de aspecto aviejado se debe emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

## LOS PEÑASCALES

Granja avícola (una sola raza Leghorn) Polluelos, se servirán por riguroso turno a partir de Enero Gallinas reproductoras de 1.º y 2.º año Gallipollos Huevos para incubar RIGUROSA SELECCION Precios razonables Dirección: Sr. Administrador PEÑASCALES Torreledones (Madrid)



LUANCO.—Por una de las calles de nuestra villa caminan acompasadamente... (Foto Mori.)



# Notas militares

## Marcha nocturna del Regimiento

### UNA CONFERENCIA EN EL CUARTEL

A las 16 horas del día de hoy, se reunirán en el local de las Academias todas las clases del Regimiento con objeto de asistir a la conferencia que dará el capitán don Jorge Gil Caballero, sobre el siguiente tema: "Obligación ineludible de cumplir todos, en todo momento, de modo persistente y no circunstancial, los preceptos de los reglamentos. CORRECTIVOS"

Los soldados de las compañías tercera, cuarta y ametralladoras del primer batallón, José Rancano Núñez, Samuel Lobo Fernández y Manuel Ordóñez Castañón, sufrirán quince días de arresto en el calabozo por faltas cometidas y que afectan al decoro con que todo militar debe dar público ejemplo de moralidad, con arreglo al artículo 335 del Código de Justicia Militar y con pérdida del destino que desempeñaban.

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

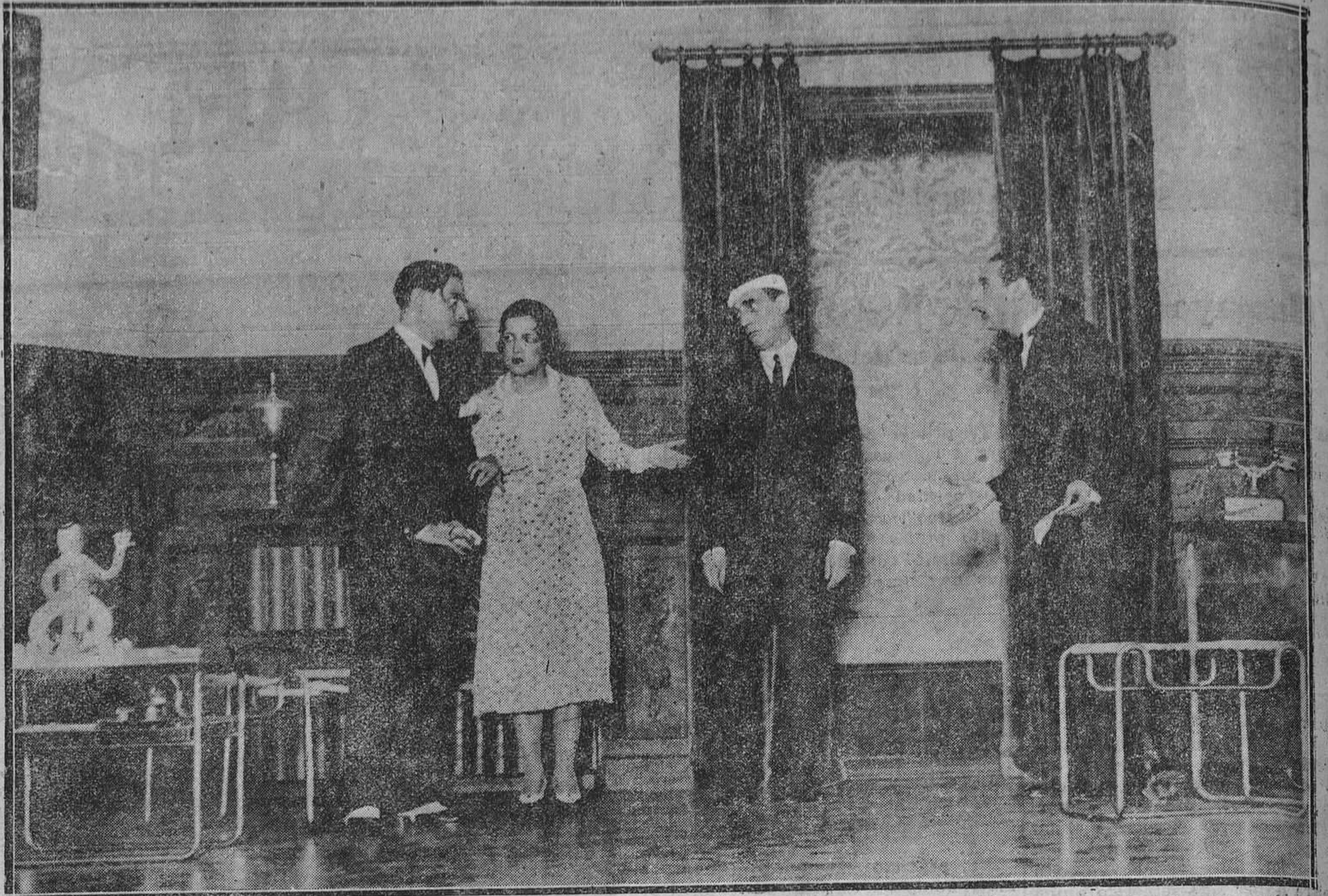
Guardia cárcel, Regimiento Infantería número 3.—Idem Hospita, idem.—Campo de tiro, idem.

Capitán de Día H. y P.—El del Regimiento Infantería número 3, don Ricardo Rodríguez Lechuga.

Imaginaría de idem idem idem. El del mismo, don Indalecio Núñez de Olañeta.

### LANZAMIENTO DE GRANADAS

Desde las nueve hasta las 11,30 del día de hoy, tendrán ejercicios de lanzamiento de granadas en la explanada del cuartel la fuerza veterana de la primera y segunda del primer batallón, efectuando el ejercicio del programa que les corresponde. El depósito de armamento facilitará las granadas de instrucción necesarias.



MADRID. EN EL SALON DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES.—Inauguración de la notable Exposición de Pinturas, original del señor Ortiz Echagüe. (Foto Vidal.)

### MARCHAS

La fuerza del Regimiento organizada en un batallón a base del primero, con asistencia de todos los destinos de Plaza y Cuerpo, efectuará una marcha nocturna de 20 kilómetros por la carretera de Castilla, partiendo de la situación táctica que oportunamente señalará el teniente coronel jefe de instrucción y montando el servicio de seguridad en marcha y reposo.

Se tocará escuadra y embastar a las 19'30, compañía a las 19'45 y batallón y llamada a las 19'55, para salir a continuación.

La música acompañará a la fuerza hasta la salida de la población.

Los pelotones de reclutas del primer batallón efectuarán una

## Santoral y cultos

**SANTOS DE HOY.**—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. —Ss. Basileo, ob. Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, etc.

marcha en el día de hoy con un recorrido de cinco kilómetros sin equipo ni armamento, siendo dirigida la marcha por el capitán profesor de Educación Física, auxiliado por los monitores.

Se tocará pelotón a las 7,45 y pelotón y llamada a las 8, desfilando a continuación.

## GACETILLAS Gobierno Civil

### COLOMBOFILA

El Centro Colombófilo del Principado de Asturias, advierte a sus socios que hoy, viernes, de siete a nueve, tendrá lugar la entrega de pichones para la última suelta de entrenamiento, en el local de Campoamor, 28, bajo, rogando puntual asistencia.

La Comisión de Concursos

Anúnciese en REGION

### Una reclamación del alcalde de Avilés

### LOS MUSICOS PIDEN LA SUPRESION DE ALTAVOCES

Una comisión de profesores de orquesta estuvo a visitar al gobernador civil, para interesarle la supresión de los altavoces en los cafés y teatros, como ya se hizo en otras partes, en atención al perjuicio que les están causando.

Dicen que se pueden poner discos durante la exhibición de películas, pero no en los entreteatros.

El gobernador les dijo que estudiaría el asunto.

### UNA RECLAMACION

El alcalde de Avilés remite a la dirección general de Sanidad por conducto del gobernador civil, una instancia reclamando con la clasificación de los partidos farmacéuticos de aquella villa.

### LA CONFERENCIA DE

### GOICOECHEA

El gobernador autorizó la celebración de la conferencia que el señor Goicoechea dará mañana en la Acción Nacional.

### LOS DE QUIROS

Una Comisión de vecinos de Quirós estuvo a visitar al gobernador para informarle de los perjuicios que está ocasionando al pueblo el coto de caza.

### OTRAS VISITAS

También visitaron ayer al señor Alonso, una Comisión de médicos socialistas de Las Regueras, que fueron a cumplimentarle y el secretario del Ayuntamiento de Pola de Allande, que le informó de varios asuntos relacionados con aquél municipio.

Lea V. mañana REGION



MADRID.—Una escena del juguete cómico "La fuga de Bach", original de Fernández del Villar, que se estrenó en el teatro María Isabel. (Foto Vidal.)



# Almacenes de ropas hechas

**"MI TIENDA".** Gabardinas, Trincheras, **Mi Tienda**  
Checos y Abrigos Cuero.  
Los mejores, los más baratos, en **Uria, 30 - Telf. 6530**

## PROFESIONALES

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

**Manuel Collantes A. Buyla**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 25, 1.º. Teléfono 3126

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º. — Teléfono 2816

**CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

**Joaquín García Morán**  
Para consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

**ALFREDO BLANCO**  
Médico del Hospital Provincial Cirugía general. Operaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26. Telf. 3520

**S. VIEJO**  
ENFERMEDADES URINARIAS Y VENEROLOGIA ARGUELLES, 39

**Banco Español de Crédito**  
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

En Asturias: Arriendas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

**OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**  
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
**CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES**

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

**CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER**

**Talleres Eléctricos del Carmen**  
**PEDRO GARCIA**  
Bobinado — Reparación y transformación de maquinaria eléctrica  
El mejor servicio eléctrico para automóviles  
Gil de Jaz, 6 **Teléfono 4033**

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727 De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

**M. F. Martínez-Guisasola**  
Medicina general  
**PULMONES Y CORAZON**  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

**R. MIYARES**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

### Una experiencia vale más que mil argumentos

Por mediación de la "DROGUERIA ASTURIANA", SAN FRANCISCO, 5, Oviedo, hemos tenido el gusto de recibir la carta que reproducimos a continuación:

Oviedo, 5 de Noviembre de 1931.  
Muy señor mío: Como cliente que soy de su Droguería Asturiana, procedí a la adquisición de la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON, apreciando muy pronto las grandes bondades curativas de tan excelente preparado, pues en cuanto empecé a tomarlo noté una mejoría rápida en la dolencia que desde mucho tiempo venía padeciendo, sin esperanzas de curación a pesar de los esfuerzos en tal sentido hechos.

Completamente salvado de las dolencias que me martirizaban, gracias a la maravillosa CURA N.º 15 para los CATARROS, BRONQUITIS y ASMA, no me canso de recomendar a cuantos amigos tengo que procuren proveerse de un librito como el que en buen día hubo usted de darme, pues la experiencia alcanzada me da derecho a extender los beneficios bienhechores de las CURAS DEL ABATE HAMON.

Suyo afmo. y s. s. que e. su m.  
Amarlo Sanjuán Rodríguez.  
Fuertes Acevedo, 32.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**

**« Lo que dicen los Curados »,** en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

**SE MANDA GRATIS**  
Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

**LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon**

**VENTA**  
Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

**Clinica de Asueroterapia**  
y de enfermedades de la piel y secretas  
Médico fundador: **FERNANDO ASUERO**  
Médico Director en Asturias: **FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO**  
GIJON.—Instituto, 20  
De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde  
Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero: Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenoreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclohidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas  
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

**ANUNCIOS POR PALABRAS**  
Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

**Arriendos**  
ALQUILO en Laviana, por ochenta pesetas mensuales, panadería y almacén, bien instalada y dispuesta para trabajar. Informes: Administración de REGION, Gijón.

**Varios**  
COMPRO monte con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales. San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

TRASPASO acreditada casa huéspedes, con siete fijes; sitio céntrico, por ausencia. Razón: Publicidad.

**Ventas**  
MOTOR gasolina 5 H. P., buen uso, véndese barato. Taller mecánico José González, Pedro Herrero Frutos, Candás.

**Industria y Comercio**  
LANERIA colchonera, Covaçon ga, 5, Oviedo. Lanas lavadas, 45 pesetas; colchones lana, 65, de borra, 15; cortes colchones ojados, 9.

**PASTILLAS MERINO**  
QUITAN LA  
Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la **TOS** Conocidas desde 1927 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales  
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
**UNA PESETA TUBO**

No se devuelven los originales



Un mes.....	2,50 ptas.
Trimestre.....	7,50
Año.....	30,00
Extranjero (un año)....	50,00

## DE SOCIEDAD

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad a un precioso niño, la distinguida esposa de nuestro amigo don Sigifredo Fernández. El estado, tanto del recién nacido como el de su madre, son del todo satisfactorios. Reciban nuestra enhorabuena los felices padres de la criatura.

### VIAJES

Para Castilla marcharon ayer las bellísimas señoritas Conchi la López y Amalita Saavelta. —Salió ayer para Madrid nuestro querido amigo don Alfredo Figaredo, acompañado de su joven y bella esposa. —Se encuentra pasando unos días en esta nuestro distinguido amigo el marqués de Villaviciosa de Asturias. —Desde Pola de Siero se trasladó a Madrid la distinguida familia de doña María de Guisasaola y Eguibar. —Se encuentra pasando unos días en Oviedo el ingeniero afecto al Ministerio de Hacienda don Antonio Lana Sarrate. —De Salamanca ha regresado

a Ciaño Santa Ana, el médico de Duro Felguera don Gerardo Montes. —Saludamos ayer en Oviedo a nuestro buen amigo don Rodrigo Uría. —Ha salido para Madrid don José María Mata Rodríguez. —Ha regresado a Bilbao la bella señorita Encarnación Martínez.

### EL TE BAILE DE AYER

Con gran animación se celebró ayer en el Hotel Covadonga de esta ciudad, la fiesta que los estudiantes de nuestra Facultad de Derecho habían organizado en honor de las bellas señoritas de la buena sociedad ovetense. Estas asistieron en un buen número; de aquí que el aspecto del salón no pudiera ser más brillante. La orquesta Frigola, fué la encargada de amenizar el baile, que pieza tras pieza, prolongó el baile hasta muy próximas las diez de la noche. Con este té, han dado por terminado los estudiantes, el programa que para conmemorar la festividad de su Patrona habían confeccionado.



Don Luis Menéndez Pidal, el exquisito pintor asturiano, que ha sido jubilado como profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, nació en 1861, y, aunque desde su edad más tierna demostró una gran afición a la pintura, su padre le obligó a que cursase la carrera de Leyes, de la que se licenció en la Universidad de Oviedo.

Muerto ya su padre, a los veintún años, se fué a Madrid, donde comenzó a estudiar de lleno la pintura, hasta que fué pensionado a Roma, pasando después a Flandes, donde pintó sus dos primeros cuadros, uno de los cuales fué adquirido por el Estado y otro por la Reina Regente.

Su obra desde entonces fué fecunda y valiosa, habiendo ganado infinidad de premios en concursos y exposiciones, entre los que figuran la Medalla de oro de la Exposición Internacional de 1892, en la de Munich de 1897 y en la Nacional de 1899. Es además académico de San Fernando desde 1906.

## ORDEN DE LIBERTAD PARA ALBIÑANA

MADRID.— En la Sala Tercera de la Audiencia provincial, se ha celebrado la vista del recurso de apelación contra el auto de libertad provisional dictado a favor del doctor Albiñana.

En el acto de la vista, el representante de la Fiscalía general de la República, solicitó, en su breve disertación, que se revocara el referido auto de libertad, aduciendo como razones de su pretensión la probabilidad de que los su puestos delitos de inducción que se imputan al acusado, fuesen en su día sancionados con pena aflictiva.

El abogado, señor Caballer Blasco, defensor del doctor Albiñana, en un brioso y elo cuente informe, pidió la con firmación del auto, alegando que su patrocinado se halla comprendido dentro del decreto de indulto del Gobierno provisional de la República, y que significaría una monstruosidad jurídica seguir manteniendo encarcelado a un ciudadano que por ministerio de ley se halla en libertad.

La Sala, estimando los convincentes razonamientos del defensor, ha confirmado el auto, ordenando la inmediata libertad del doctor Albiñana.

Con éste son ya tres los mandamientos judiciales dictados en favor de la libertad del citado doctor, el cual continúa preso, desde hace siete meses, por orden gubernativa.

## SUCESOS

### Detención de dos timadores. -- Muerte de la "Preciosilla". -- El Chileno continúa detenido. -- Del robo de la calle del Arzobispo Guisasaola

#### UN "NEGOCIO" QUE

##### ANDA

A última hora de la tarde de ayer nos hallábamos en la Comisaría cumpliendo nuestros deberes informativos, cuando llegaron a dicho Centro los agentes de Vigilancia señores Del Pozo y Cavadas, conduciendo, debidamente esposados, a dos individuos que dijeron llamarse Julio Martínez Díaz, alias "el Narigudo", y José Quirós, ambos sin residencia conocida.

Preguntamos a Julio por qué le habían detenido, y el hombre, con gran amargura, nos dijo:

—Déjeme usted, hombre. Desde que entró la República no dejan a uno vivir.

—¿Pero qué le ha sucedido?

—Este chava que me acompañaba y un rapaz que tengo "trabajando" conmigo. Llevo unos cuantos días instruyéndulo, dándole cada tres o cuatro horas diarias, enseñándole cómo se puede sacar dinero por los procedimientos del portugués o del burro.

En la teoría estaba el chaval bastante bien, pero tien que aprender la práctica, para lo cual saquélo conmigo esta tarde y nos pusimos en la calle de la Independencia, a ver si caía algún paisa de esos que vienen a los mercaos.

Y, en efecto, al poco rato pasó un individuo al lao nuestro y me acerqué a él diciéndole:

—¿Usted quisiera hacerse cargo de repartir unos donativos entre los Asilos de Beneficencia?

Y el paisano me contestó:

—Yo tengo que hacer, encargue el asunto a otra persona. Adiós, amigo.

—Me falló el tiru—dije yo pa mí.

A todo esto empezó a llover, y entonces encargué al chaval que fuese a esconder la "filá" (los paquetes con los billetes falsos) detrás de unos bidones de la destilería del Norte", recomendándole que procurase que no lu viera nadie.

Pero el chava lo hizo tan mal, que más tarde, cuando fué a buscar la "filá", le echaron mano. Yo, que veo esto pongo los pies en polvorosa, pero veo que sale detrás de mí un individuo en un automóvil, y cuando me dió alcance, tiró de pistola diciéndome:

—Si se mueve le descerrajo un tiro.

—Yo no me muevo, pierda cuidado.

Me cogieron, me llevaron al sitio donde estaba el chava; avisaron a los agentes y aquí me trajeron.

Hace unos días que no gano un céntimo. Tenía pensado ir a las ferias de San Andrés en León, y ya me tengo que quedar aquí, porque estoy seguro de que me van a dar un volante para pasar quince días a la sombra.

—¿Y ustedes por qué no se dedican a trabajar honradamente?

—Por varias razones: la primera porque hay poco trabajo para los aficionados, y yo, que no lo soy, no me molesto en buscarlo y, porque, además, es muy poco el dinero que dan por romperse uno el cuerpo.

Si se dá un buen golpe con el timo del portugués o del burro, ganamos mucho más que si trabajamos un año.

#### MUERTE DE LA PRE-

##### CIOSILLA

Ayer dejó de existir Isabel Fernández Mostazo, alias "la Preciosilla", a consecuencia de la intoxicación producida por haber ingerido

do el día pasado siete pastillas de sublimado.

Como Isabel falleció en su domicilio, la autoridad judicial dispuso el traslado del cadáver al Hospital para practicarle la diligencia de autopsia.

#### SOBRE LA DETENCION

##### DEL CHILENO

Continúa detenido el chileno Samuel Gac, como supuesto autor de un delito de estafa.

El Juzgado de Instrucción ha practicado ya varias diligencias encaminadas a averiguar si el detenido es o no autor del supuesto delito de que se le acusa.

A ruegos de la autoridad judicial, se ruega a cuantas personas tengan que formular alguna denuncia contra el detenido pueden hacerlo en el Juzgado de Instrucción.

#### HERIDOS EN EL TRABAJO

##### BAJO

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro los siguientes heridos por accidentes del trabajo:

José Rodríguez, de 28 años de edad, vecino del Campo de los Reyes, de una herida contusa en el frontal.

Pedro Secades, de 23 años, de La Manjoya, de la fractura del brazo derecho.

Pedro Rodríguez, de 31 años, de la calle de las Dueñas, de una contusión en el antebrazo derecho.

#### EL SUPUESTO AUTOR

##### DE UN ROBO

La Policía procedió a la detención de Isidro Llamas Blasco, alias "el Chato", como supuesto autor del robo cometido en un comercio de la calle del Arzobispo Guisasaola, cuyo hecho tuvo lugar de una a tres de la tarde, y no por la noche como se nos había dicho, habiéndose llevado el autor 200 pesetas que había en el cajón del mostrador.

#### DE QUINCENAS

Ingresó ayer en la Modelo, a sufrir quince días de arresto, el carterista Manuel Madera.

#### BULTOS QUE DESAPARECEN

##### RECEN

Dolores García Diego, carterona de Nava, puso en conocimiento de la Policía que de una camioneta le habían llevado varios bultos que había retirado de la estación del Norte, y que iban consignados a Rafael Zapatero, de Nava.

#### CAIDA DESGRACIADA

Bajando de su casa, el vecino de Trubia Esteban Alvarez, de 45 años, viudo y barbero de oficio, sufrió la desgracia de tropezar, cayendo el equilibrio y sufriendo una caída a consecuencia de la cual tuvo que ser trasladado a la Casa de Socorro, donde se le aplicó la fractura del brazo derecho por el tercio superior y una herida leve en una pierna.

Curado de primera intención, el médico dispuso la conveniencia de que fuera trasladado al Hospital Provincial, cosa que así se hizo.

## El tiempo

### EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad.

Presión a 0° en mm., 738,6; temperatura máxima, 20,4; idem mínima, 4,8; tiempo probable, Lluvia.

Ayer hemos disfrutado de un día muy variable. Durante la mañana lució el sol a ratos.

Por la tarde se echó el nubla do encima y empezó a llover sos teniéndose bastante frío.

### EN GIJON

Ayer se mantuvo el día con tiempo variable, lució el sol al gunos momentos durante la mañana y soplando vientos del Sur hasta media tarde en que des cargó un fuerte temporal de agua y viento fuerte del Noro este, marcando el barómetro 764 mms. y el termómetro 18. El Pronosticador Lambrecht

## PROXIMO ESTRENO DE "FATALIDAD"

Para hacer la propaganda vendrá la locomotora Paramount

Próximamente se estrenará la grandiosa película "Fatalidad", conceptuada por los críticos como la mejor hasta el presente. Su director, Josef Von Sternberg, fué quien condujo a la mujer por la senda de "El Angel Azul", y "Marruecos", hacia su luminoso destino, llegando al mayor de los triunfos con "Fatalidad".

Con motivo de hacer la propaganda hoy vendrá a Oviedo la locomotora "Paramount".

anuncia: "variará poco el tiempo reinante".

No se recibió el telegrama del observatorio de Madrid.

## Hace cincuenta y nueve años

"Nos consta de una manera positiva que en España, lejos de fomentar y proteger las industrias de pesca en los ríos donde tanta abundancia se nota, no sólo en salmón, sino en otras especies, no faltan osados especuladores que amparados en el caciquismo que ejercen en algunas provincias y valiéndose de determinadas influencias, no sólo no respetan las épocas de veda sino que hacen uso de cuantos aparatos prohibidos estén a su alcance, importándoles un bledo a dichos "industriales" que España entera, antes de mucho tiempo, se vea en absoluto privada de tanta riqueza como contienen sus ríos, si en cambio dichos "especuladores" notan cada día más ingresos pecuniarios en sus cajas, producto de la rapiña de la pesca.

En Inglaterra, Francia, Noruega y sobre todo en Suecia el Fomento de piscicultura y vigilancia de la pesca en los ríos, está encomendada a un personal próbo en idóneo, al frente del cual se encuentran jefes ilustrados y dignos que, secundados por un instructor ambulante de piscicultura y algún guarda-pesca a sus órdenes, hacen que todo el mundo respete y acate las leyes que los gobernantes dictan.

En España, lejos de imitar a las demás naciones en lo referente a industria de pesca en sus ríos, no sólo se carece de vigilancia en los mismos, sino que se dictan leyes para no ser cumplidas, como sucede con la ley de aguas en el año 80, en casi todas sus partes.

(De la colección "El Correo de Asturias" en la biblioteca de la Universidad)